

**DOCENTES Y DISCENTES DEL BACHILLERATO NOCTURNO :
UNA VISIÓN DIFERENTE**

FÉLIX RAFAEL PIZARRO SALAS

CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO

SIMÓN BOLÍVAR

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS

PLATO

1998

**DOCENTES Y DISCENTES DEL BACHILLERATO NOCTURNO :
UNA VISIÓN DIFERENTE**

FÉLIX RAFAEL PIZARRO SALAS

Proyecto para optar el título de
Especialista en Gestión de Proyectos Educativos

CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO

SIMÓN BOLÍVAR

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS

FLATO

1998

**“ Ni la exhortación ni la legalización
lograrán que la educación mejore
rápidamente, es necesario dar a los
maestros el universo de los desafíos”**

Susana Stodolskey

**”El error debe ser la base del avance
del conocimiento ”**

Karl Popper

DEDICATORIA

**Al bienestar de todos aquellos
que me desean el bien, en especial
a los más veteranos.**

AGRADECIMIENTOS

AGRADECIMIENTOS

**A la noche... porque es ella la única cómplice
de mis desvelos y mis sueños; exclusivo espacio
para cabalgar libre por las infinitas
praderas del pensamiento.**

CONTENIDO

	pág
PRESENTACIÓN	1
0. INTRODUCCIÓN	4
1. POR LOS SENDEROS DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS	11
1.1 LA INSTITUCIÓN Y LA NORMATIVIDAD DE LA EDA	11
1.2 DE LA EDUCACIÓN A LA EDUCACIÓN DE ADULTOS	22
1.3 LINEAMIENTOS PARA UN DOCENTE DE ADULTOS	29
2. DISEÑO METODOLÓGICO	52
3. PROPUESTA	55
3.1 INTRODUCCIÓN	55
3.2 JUSTIFICACIÓN	57
3.3 OBJETIVOS	58
3.3.1 Objetivo general	58
3.3.2 Objetivos específicos	58
3.4 EJES DE LA PROPUESTA	58
3.5 METODOLÓGIA VÁLIDA PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA	64

	pág
3.6 EVALUCIÓN DE LA PROPUESTA	64
3.7 DE LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA	65
4. CONCLUSIONES	68
BIBLIOGRAFIA	69
ANEXOS	71

PRESENTACIÓN

Para que las instituciones educativas generen compromisos de desarrollo social en sus estudiantes, es conveniente relieves la adopción de cambios académicos e institucionales que es necesario y oportuno enmarcar en los nuevos escenarios sociales y científico-tecnológicos de los cuales el país no puede sustraerse.

Consecuentemente el Estado, a través del Ministerio de Educación Nacional, conjuntamente con sus Institutos Descentralizados y en asocio de las entidades que pertenecen a la estructura educativa, deben liderar el proceso para acometer la reorganización del sistema educativo.

Para lograrlo, es preciso además de integrar todos los niveles que lo conforman, revisar el currículo, pues precisamente a través de este componente básico es donde se planifican, organizan y articulan las actividades esenciales en las que participan alumnos, maestros facilitadores y la comunidad para alcanzar los objetivos y metas educacionales y lograr así la productividad, lo que conlleva a la calidad, eficiencia y eficacia del sistema y de las instituciones que lo conforman. Paralelamente, se debe propiciar el talento y desarrollo de una verdadera estrategia académica que haga factible la promoción educativa vocacional, cultural, humanística, científica, tecnológica, ocupacional y profesional de los educandos; facilitándoles el acceso y la movilidad dentro de un sistema flexible y armónico sustentado tanto en la calidad educativa como en la educación integral y permanente. Ello es vital dado que debe entenderse que al individuo hay que proveerle todas las posibilidades para auscultar y practicar los diversos cambios del conocimiento y del saber, sin negarle ninguno apoyarles en sus facetas institucionales, formativas y de autorrealización, bajo la premisa que la educación no es un proceso realizable en un período de vida sino que dura toda la vida. Se

desarrollarse, ni aumentar la producción total de bienes y servicios en estructuras rígidas autofuncionales que en poco o nada favorecen los deseos de modernización para poder así contribuir al desarrollo humano y de las comunidades en general. Los Directivos de Instituciones Educativas están seriamente vinculados a esta problemática y su acción debe considerar todos los elementos políticos, sociales, tecnológicos, que conduzcan a los procesos educativos hacia la productividad o eficiencia educativa, única forma de lograr el cambio.

Consecuentemente con lo anterior, se ha proyectado la presente investigación para que no parta de fases preestablecidas, sino que se desarrolle a lo largo del estudio, proporcionando al investigador nuevos horizontes de su trabajo, aunque éste tenga un presupuesto teórico a priori. El investigador observó los fenómenos para analizarlos y utilizarlos, empleó diarios de campo, entrevistas, conversatorios, encuestas, etc, y un proceso de triangulación donde se incluyen las diferentes opiniones ante un mismo problema. A partir de que el comportamiento humano está condicionado por el contexto en donde se desarrolla, el investigador no pretende que los resultados de esta investigación se consideren en sentido estricto como generalizaciones, sino que se conciba la validez del estudio como dependiente del contexto y de las coordenadas espacio-temporales específicas que no son estáticas.

Plantea el trabajo en su esencia, una formación específica para el docente del Bachillerato Nocturno especialmente para los del Sexto Grado del Colegio Nacional Mixto Gabriel Escobar Ballestas de Plato Magdalena, y aunque se parte de ese grado, es la intención extender el resultado de esta investigación a todos los grados y a todas las áreas.

El lector encontrará básicamente las siguientes partes: una introducción en la que se plantea el problema, se presentan unos objetivos y una justificación. Aparecen

inmediatamente unas matrices que orientan sobre la educación de adultos con respecto a la normatividad, especialmente la que hace referencia al Bachillerato Nocturno, y al planeamiento. Sucedió por los aspectos que el investigador considera fundamentales para la capacitación del docente, no sin antes referirse al marco espacial donde se desarrolla la investigación. Termina el trabajo con la presentación de una propuesta que en su esencia plantea cuáles son los derroteros que debe seguir la educación de adultos que se imparte en la Jornada Nocturna del Colegio Nacional Mixto Gabriel Escobar Ballestas.

Se advierte al lector, con el propósito de evitar a los ya desusados ortodoxos de la lengua o a quienes modernamente niegan la riqueza que es la sinonimia, que en la redacción del trabajo se han respetado las consideraciones que la Real Academia de la Lengua Castellana hace sobre la extrema especialización de los términos que algunos académicos pretenden imponer hoy. Por esa razón el autor emplea de manera indistinta, para no caer en la petulancia de ser estricto conocedor del idioma, palabras como capacitación y formación; estudiante, alumno y discente, entre otros vocablos.

Sea bienvenido el lector a la búsqueda de un docente capaz de mirar al estudiante adulto desde la arista de sus condiciones de vida tan diferentes a las del estudiante de las jornadas diurnas.

0. INTRODUCCION

El presente trabajo está ubicado en el área pedagógica, a partir de los múltiples y acelerados avances en la ciencia, la tecnología, la economía, la concepción del hombre y sus costumbres y valores, lo que le exigen a la educación ser orientadora y sistemática de todos estos procesos y le plantean el reto de preparar al educando para que marche a tono con estas circunstancias sociales, culturales, políticas y económicas de su espacio y tiempo, que constituyen su eficiencia y eficacia como pilares de la calidad y servicio que se ofrece a la sociedad.

Se plantea en consecuencia, el problema de la calidad de la educación que se imparte específicamente en el **COLEGIO NACIONAL MIXTO GABRIEL ESCOBAR BALLESTAS DE PLATO MAGDALENA, JORNADA NOCTURNA** para buscar nuevas estrategias y nuevos caminos que generen el cambio y la transformación cualitativa y cuantitativa coherente con las necesidades del medio y el tipo de hombre y sociedad que requiere la región, sin perder de vista el criterio que la Institución es parte integral del contexto universal.

Se trata en razón a lo anterior de que el docente de Sexto Grado de la Jornada Nocturna del **COLEGIO NACIONAL MIXTO GABRIEL ESCOBAR BALLESTAS (CONALGEB)** acompañe el aprendizaje con derroteros claros y con una fundamentación teórica especializada para esa jornada, a partir de los intereses del alumno adulto. En el **COLEGIO NACIONAL MIXTO GABRIEL ESCOBAR BALLESTAS DE PLATO MAGDALENA JORNADA NOCTURNA**, es de suma preocupación el mejoramiento cualitativo y cuantitativo del proceso educativo, partiendo del referente de su **TRANSFORMACION ACADEMICA**. Esta situación

cuya nota predominante es el cambio plantea importantes retos a la Comunidad Educativa en el sentido de enfrentar la necesidad de incrementar la habilidad de aprender y adaptarse de manera creativa, constructiva y oportuna a dichos cambios .

La población estudiantil que acude a la Institución, está constituida por jóvenes de ambos sexos de escasos recursos económicos, que en su mayoría están dedicados a actividades laborales de la economía informal entre las que se destacan : muchachas del servicio doméstico, vendedores ambulantes, ayudantes de servicios varios y obreros en general, cuyo ingreso no alcanza el salario mínimo legal, afrontando grandes problemas económicos ya que son jefes de familia con compañera permanente, o madres solteras con deseos de superación y anhelo de mejorar las condiciones económicas de ellos y de su familia.

El desempeño académico de los estudiantes con frecuencia se ve afectado por las características y condiciones de vida de los discentes de la Jornada nocturna, debido a las múltiples actividades que deben realizar para sobrevivir, lo cual disminuye considerablemente su tiempo para cumplir con las tareas que la Institución le impone de manera rígida y a veces represiva. Esto sumado a los inconvenientes de transporte o traslado de vivienda. Pérdida de trabajo o cambio en el horario laboral disminuye altamente la población de discentes. Son también evidentes la desmotivación y el ausentismo por los problemas de las lluvias en algunos meses del año y los racionamientos de energía eléctrica, que desafortunadamente son frecuentes en la región. A lo que se debe añadir un conjunto de interrupciones causadas por los constantes paros que organizan los sindicatos de Educadores.

Los principales objetivos institucionales que se pretenden o se podrían pretender en el desarrollo del proceso educativo, resultan inalcanzables debido a la concepción

tradicional de la educación predominante entre los educadores y por el enfoque y la metodología de la "enseñanza", que inhiben las características propias del desarrollo de los educandos, reforzando básicamente los hábitos de la repetición memorística de contenidos y la imitación acrítica en los discentes. Influyendo negativamente en la creatividad, la innovación y la independencia de criterio de los educandos. La enseñanza que se imparte es dogmática y esquematizada, puramente intelectual, carece de incentivos y el espíritu contemplativo que la guía produce un desprecio por el trabajo manual ya que el plan de estudio resulta ser la aplicación arbitraria y recortada de modelos diseñados para el colegio diurno que no corresponden a las características socio-económicas y culturales propias del discente nocturno. En consecuencia, la falta de una adecuada planeación basada en procesos de investigación, que orientan a las políticas educativas, han generado problemas de gran magnitud en el COLEGIO GABRIEL ESCOBAR BALLESTAS DE PLATO, JORNADA NOCTURNA, a saber :

- Los altos índices de deserción, mortalidad académica bajos puntajes alcanzados por los estudiantes en las pruebas del Estado, ICFES, (puntaje de conocimiento ordinariamente inferior al nivel promedio común).
- La inadecuación del currículo a las necesidades de los estudiantes adultos en su gran mayoría trabajadores o desempleados temporales. Ocupación laboral principal de 7 a 9 horas diarias).
- Desequilibrio entre la edad escolar y cronológica de los discentes (mayor densidad de edad de 18 a 28 años).
- Los docentes, entre otros factores, por la falta de formación para asumir su labor, desarrollan su quehacer con metodologías que no responden a la realidad ni a los intereses y necesidades de los discentes adultos cuya características son heterogéneas.
- Tanto los docentes como los discentes son personas que llegan fatigadas a cumplir su tercera jornada diaria de trabajo, lo cual se considera insuficiente para desarrollar los programas académicos creados para el Colegio diurno.

Es necesario, entonces, diseñar e implementar unas estrategias metodológicas que permitan el desarrollo del proceso humano y pedagógico en los estudiantes del Grado Sexto del Colegio Nacional Mixto Gabriel Escobar Ballestas de Plato, Magdalena (CONALGEB), Jornada Nocturna mediante la preparación especializada de los docentes de esa jornada, según los intereses y perspectivas de la comunidad, para lo cual habrán de determinarse cuáles son las dificultades que se presentan en el desarrollo del proceso pedagógico.

La presente investigación se convierte en un importante aporte para la Institución, personal administrativo, docentes y alumnos porque permite buscar nuevas estrategias y nuevos caminos que generen el cambio y eleven la calidad educativa y humana en el CONALGEB, por los siguientes aspectos :

- Los cambios que se dan a nivel del individuo y de la sociedad imponen la necesidad de plantear adecuaciones al sistema educativo y nadie más comprometido con esta reforma que las mismas comunidades mediante procesos emancipadores liderados por la Institución Educativa. En consideración, se deben aprovechar las herramientas legales que constituyen la Ley 115 de 1994 y sus Decretos Reglamentarios, los cuales pretenden flexibilizar los controles administrativos y modificar el legado de anticuadas leyes educativas que por mucho tiempo han amparado la rigidez en el arte de aprender en el aula y en la comunidad.
- Se exige en los actuales momentos un replanteamiento de las relaciones pedagógicas, de los roles correspondientes a cada agente educativo. Se requieren nuevos métodos, estrategias y mecanismos para superar la rigidez y proponer a los estudiantes una educación más adecuada y funcional, que

satisfaga sus necesidades e intereses y posibilite la solución de problemas individuales, familiares y sociales.

Es necesaria la búsqueda del desarrollo social a gran escala y a nivel de la comunidad plateña, el desarrollo humano de las personas vinculadas a esta sociedad directa o indirectamente ; la recuperación de la figura y del rol del maestro ; de manera muy especial, enfatizar en la construcción de valores individuales, familiares y sociales que aseguren una sana convivencia.

Esta investigación debe contribuir al esclarecimiento del rumbo que ha de tomar la Institución Gabrielista para rescatarla de la encrucijada en que se encuentra, pero no mediante unas políticas obsoletas, si no mediante planteamientos nuevos que produzcan hombres con mentalidad renovadora especializados en la formación de los estudiantes de la Jornada Nocturna, quienes hasta hoy han sido tratados y evaluados como se trata y evalúa a los alumnos de las jornadas diurnas. Se hace urgente un docente con formación específica para laborar en la Jornada de la Noche con una práctica pedagógica diferente, capaz de producir un bachiller distinto, acorde con la edad del individuo, sus necesidades, sus intereses y en fin con todo su entorno.

En los adultos, aunque crecen las responsabilidades y las obligaciones, son esas mismas condiciones las que los llevan con gran regularidad a aumentar las tasas de deserción, pero lo son también la rigidez de los programas y las técnicas y métodos utilizados por los docentes.

La baja cobertura del sistema educativo es más visible en la población adulta. En Plato, por ejemplo, a los centros de educación nocturna, sólo tuvo posibilidad de ingresar en 1998, el 60% de los aspirantes.

La calidad de la educación, a pesar de los muchos folios que al respecto se llenan diariamente es cada vez más baja. En secundaria, las principales causas de la

La calidad de la educación, a pesar de los muchos folios que al respecto se llenan diariamente es cada vez más baja ." En secundaria, las principales causas de la deficiente calidad son la inadecuada formación de los docentes, los escasos apoyos didácticos y pedagógicos con que cuentan los establecimientos y la innecesaria dispersión de los círculos " ¹.

Los recursos materiales son insuficientes e inadecuados. Las estadísticas oficiales muestran que "comparados con patrones internacionales, el gasto público en educación en Colombia, en términos del Producto Interno Bruto, PIB, es bajo, y se ubica por debajo del promedio para los países de Latinoamérica y el Caribe, que es de 4,3%" ².

La formación pedagógica y científica de los docentes presenta grandes deficiencias. Los centros de formación de docentes se debaten entre el saber específico de una disciplina y el saber pedagógico, pero desafortunadamente se descuida el segundo y no se profundiza sobre el primero. Así el profesional de la educación es imitador de sus maestros (repetitivo, limitado).

A lo anterior se le adiciona la insuficiencia e ineficacia de los programas de capacitación docente, los cuales ofrece generalmente el Estado pero es el maestro quien a la larga debe autofinanciarse una pseudocapacitación que persigue un mejoramiento salarial y no un mejoramiento de las calidades pedagógicas y científicas.

Este cuadro crítico de la educación colombiana no puede ser barnizado con paños

¹DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. Plan de Apertura Educativa. 1991 - 1994. Documento. 19 de marzo 1991. p. 19.

² Ibid p. 23.

tibios, pero los docentes, actores de esta película, pueden sugerir algunos emplastos para evitar un desenlace fatal y para ir más allá de la actitud pasiva que ha caracterizado al maestro colombiano.

Con estos elementos de análisis a este inmenso problema se hace necesaria la aplicación de innovaciones y estrategias que permitan darle solución en el menor tiempo posible a dicha problemática, para mejorar la calidad de la educación y ampliar la cobertura en el proceso educativo de la Institución con la participación de las acciones de los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa (Autoridades Educativas, Directivos Docentes, etc) acorde con las necesidades de la población en general que conlleven a implementar unas estrategias diferentes en el proceso del aprendizaje.

La presente investigación parte de la necesidad de solucionar la problemática real de la institución percibida y sentida por toda la comunidad educativa, por el investigador a través de las observaciones y las experiencias como docente, lo que permite disponer de la información pertinente, de los recursos humano-logísticos y en la medida de sus posibilidades, financieros que posibiliten la solución.

Por otra parte las condiciones en que se realiza la labor educativa no ofrecen perspectivas para lograr un cambio de actitud de los agentes educativos, de ahí su relevancia, ya que los resultados no sólo repercuten en sus actores, sino también en el contexto socioeconómico y cultural de la región y del país. Inmerso el investigador en el fondo de las conjeturas arriba anotadas se plantea una pregunta a la que dará respuesta con su trabajo investigativo: **¿Que aprestamiento debe manejar el docente de Sexto Grado de la Jornada de la Noche para responder a las características del estudiante de esa jornada?**

1. POR LOS SENDEROS DE LA EDUCACION DE ADULTOS

1.1 LA INSTITUCION Y LA NORMATIVIDAD DE LA EDA

El Colegio Nacional Mixto Gabriel Escobar Ballestas, es una obra de desarrollo de la sociedad y del pueblo Plateño " patrimonio histórico y cultural de Plato y la Región" , un esfuerzo mancomunado en donde se entrelazan muchos sacrificios y voluntades.

La Institución aparece a la vida histórica-legal por ordenanza 003 del año 1941, sustentada por Telmo Ochoa y Carlos Escobar, afianzado por el empeño de César Alfaro, dando comienzo real a su funcionamiento en el año de 1943.

Es de gran connotación en los primeros años del Colegio, una VIDA DEMOCRATICA, un alto concepto de la democracia entendida sin distinción de razas, colores políticos ni discriminaciones sociales.

En estos primeros años se destaca la existencia del periódico Estímulo, el funcionamiento de la asociación de Padres de Familia, programas de extensión cultural a la comunidad y la preocupación por la buena marcha del Colegio.

La historia no ha sido lineal, la Institución ha tenido grandes momentos pero también grandes dificultades. Comenzó en una planta física toda maltrachea, con techo de paja la cual posteriormente se derrumbó ; (en el mismo lugar de la sección centro carrera 15 calle 6ª esquina), lo cual conllevó a una vida errante por distintas casas del pueblo, pero con la colaboración de la comunidad. El Club Rotario construyó la planta de la sección centro. Más adelante, con la gestión del Dr.

construcción de la Ye (así llaman uno de los dos edificios que integran la planta física del Colegio).

El colegio se consolida en los años sesenta bajo la dirección del Dr. Carlos Martínez López quien acuñó esfuerzos con profesores y padres de familia y adelantó una brillante gestión: construcción de dos plantas físicas, laboratorios, primera promoción de bachilleres en 1.968, Resolución de Nacionalización, dejó gestionando el bus escolar recibido en la Rectoría de Dimas Arias en el año 1972.

En los años setenta florecen los movimientos estudiantiles, culturales folclóricos, época de grandes valores artísticos, deportivos, literarios y académicos.

En el año 1975 se dio inicio a la jornada nocturna, en la cual se desarrolla educación de adultos. Cuenta en la actualidad con 18 docentes y aproximadamente unos 500 estudiantes. Se rige por las mismas normas de las jornadas diurnas, tanto en lo administrativo como en lo pedagógico.

En la actualidad el Colegio se propone hacer énfasis en agro-industria, ciencias naturales, medio ambiente y aspectos contables para el desarrollo sostenible de la región. Cuenta con un gobierno escolar, consejo académico, consejo directivo, personero de los estudiantes, consejo estudiantil, asociación de padres de familia, consejo de padres; posee biblioteca, laboratorio, sala de informática, sala de profesores, sala de consejo académico, planta administrativa, pero se requiere un gran esfuerzo económico, técnico, financiero y humano para mejorar la Institución y ponerla a tono con los nuevos tiempos.

A partir de 1998, el Colegio funciona en una nueva planta física situada en la Carretera de los Contenedores, vía al Puente que une los Departamentos de Bolívar y Magdalena.

En la Institución, la pedagogía es la reflexión profunda sobre el quehacer educativo, la metodología, las evaluaciones, los sistemas educativos y la situación institucional.

La generación de finales de siglo requiere de una pedagogía distinta a la tradicional; la cual según el mismo avance tecnológico es producto de una economía y unas relaciones de capital diferente.

La Institución se enmarca en el plano de ese desarrollo. Se propone aquí una metodología y un modelo pedagógico racionales al siglo venidero, el énfasis en este momento ya no está en la enseñanza en sí; sino en la adquisición de las herramientas básicas "para aprender a aprender" y para "aprender a hacer".

- Cada docente debe y deberá generar situaciones propicias para ello, más que seguir transmitiendo y distribuyendo contenidos descontextualizados y muchas veces sin sentido ni pertinencia. Esto implica la construcción de un propio plan de estudio que propicie tanto la producción de conocimiento como el desarrollo libre de la personalidad.

Es necesario favorecer la creación de un aprendizaje lúdico por medio de herramientas para el aprendizaje, tal como las áreas previstas a desarrollar evitando convertirlas en un fin en sí mismas.

Por medio de este fundamento se busca la formación del pensamiento y el conocimiento lógico, creativo y científico. Es así como se hará énfasis en la creación de actitudes, valores, manejo eficiente de la lectura, la escritura, dentro del marco de la flexibilidad y los procesos individuales de aprendizaje.

Cada educador debe construir su proyecto pedagógico, asumiendo la forma transdisciplinaria y personalizada por medio de la cual el conocimiento sólo se integra en unidades de sentido por temas, problemas, clases, casos, este.

Este proceso pedagógico debe superar el manejo tradicional del tiempo y el espacio (horarios, aulas) en la institución educativa. Se asume del nuevo contexto la información cualitativa y descriptiva para la evaluación en el proceso del aprendizaje. Esto lleva a analizar todo los elementos que intervienen : estudiantes, maestros, directivos, padres de familia, ambiente, métodos, contenidos, materiales, etc. Dentro del desarrollo de una nueva pedagogía empleadas, las habilidades y competencias alcanzadas, los ambientes vividos, ya aún más el desempeño de los protagonistas (Comunidad Educativa).

Este fundamento obliga a diseñar un currículo, un plan de estudio, y una metodología educativa, y por ende un sistema educativo.

La Institución exige un modelo pedagógico diferente a los tradicionales que desarrolla el modelo constructivista desde lo social, económico, comunitario, educativo, y pedagógico. Desde este punto de vista una educación integral, para que asegure el desarrollo armonioso del ser humano, involucrando todos los estamentos que le permitan incorporarse a su vida productiva.

La educación debe centrarse en el cultivo a la persona, no sólo en cerebro sino en su corazón, su capacidad de amar, de desear, de imaginar, de sentir, de integrarse a la colectividad y mejorarla.

Lo anterior significa que la educación debe ser vista desde la perspectiva constructivista ; entendida como el proceso de construcción del conocimiento con la participación del educando, el educador y el resto de la comunidad en general.

Se identifica la Institución en el proceso de formación permanente de un estudiante encausado hacia el SABER DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA, enfatizado con el ingrediente de APRENDER A PENSAR POR SI MISMO, interpretar, sacar sus conclusiones, adoptar las decisiones pertinentes.

Convertir al estudiante en consultor e ingeniero de sus propuestas. Ciudadano que participa concientemente organizando su sociedad más justa, tolerante con espíritu humanitario ; capaz de juzgar, escoger los derroteros del progreso, dónde vale la pena vivir y aprender estudiando, donde la exigencia vislumbra la excelencia de los éxitos, errores, límites y logros indispensables para refrescar la vida.

Meterle ganas al disfrute pasional de siempre estar en pos de una competitiva y sólida preparación, luz que ilumina el camino del diario trajinar por los senderos de trascendencia moral e intelectual, único aliciente de seguir sacrificando la esperanza de un sistema verdaderamente democrático.

Una Institución que brinda la espaciosa posibilidad de reflexionar, formular sus inquietudes e intereses, reconocer las facultades y valoraciones, asumir los compromisos de metalizar lo mejor para la comunidad educativa, resultante de la acción concertada y seriamente dilucidada.

Forjar el ciudadano que aspire a que el SABER es la realización de su SER, porque es consiente de lo que hace y para quién lo hace. Un hombre que se exige con autonomía la elaboración de las categorías universales sistematizadas y

moderadas para una sociedad dignamente personalizada, cuya única arma de lucha es la razón activa, generadora de las conceptualizaciones ilustrativas que dan la satisfacción de seguir con la frente activa trabajando y viviendo por el beneficio de la población estudiantil.

Es necesario tener bien claro que antes de pensar en formar un nuevo hombre es imprescindible determinar para qué tipo de sociedad ha de formarse. Es un hecho que en la sociedad colombiana predomina el modo de producción capitalista, claramente diferenciada en clases con intereses antagónicos, pero además dependiente con una cultura que con gran regularidad es imitativa. Dentro de ese marco la Institución se propone fundamentar una participación consciente que permita al docente y a la sociedad plateña en general formar un eje central en este proceso de renovación pedagógica .

El mundo actual presenta un avance vertiginoso, donde el hombre como elemento creador dentro de cualquier sociedad, es protagonista de cada hecho o suceso social. Basados en esto, uno de los objetivos es formar al hombre para la vida social, lo cual se halla íntimamente ligado al trabajo colectivo y a la actividad que ese hombre debe desempeñar en función de una economía planificada al servicio de los intereses de cualquier sociedad. Dentro de este marco sociológico, la Institución entiende cómo desarrollar el mejoramiento de la calidad de vida humana en todos sus aspectos : biofísico, social, cultural e histórico.

La educación debe ser el proceso histórico de acciones e interacciones humanas mediante las cuales los educandos y, en general los seres humanos adquieren cualidades físicas y síquicas, y se socializan adquiriendo, renovando y transmitiendo modos de pensamiento y actuación .

El Colegio Nacional Mixto Gabriel Escobar Ballestas, se propone organizar su currículo, tomando como base el diagnóstico sobre la realidad social del Municipio, la Región y el País.

En cuanto a la comunidad educativa, el docente como parte de ella debe educar para y por la vida sin limitar su quehacer pedagógico a las cuatro paredes del salón de clases. Por el contrario debe elaborar propuestas que involucren al sector productivo y demás sectores sociales del Municipio buscando mejorar el nivel de bienestar de la Comunidad.

Se toma como proyección inicial a la familia, ya que ella es el núcleo de la sociedad y como tal atraviesa por una grave crisis al no tener claras sus escalas de valores o simplemente se tiene una inversión de ellas.

El conocimiento es el proceso racional mediante el cual se refleja activamente la realidad para su análisis, síntesis, generalización y transformación. En los últimos años, el conocimiento ha empezado a rescatar su verdadero lugar. El interés por la investigación ha resurgido en los centros educativos. La importancia del saber científico en la cultura contemporánea es un hecho indiscutible, y toda reflexión sobre el conocimiento humano debe transitar obligatoriamente por los caminos de la ciencia. La actividad científica es una actividad de producción del conocimiento y por lo tanto, se presenta vinculada a todas las demás formas de producción en las que el fenómeno interactivo y social juega un papel capital.

En los Artículos 70 y 71 de la Constitución ³ se consigna el derecho de todo ciudadano de participar en la cultura y en el desarrollo del conocimiento. El mandato constitucional resalta la importancia del conocimiento científico como parte

³ COLOMBIA, ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE 1991. Constitución Política de Colombia 1991. Santafé de Bogotá : Esquilo. 1992

Integrante de la cultura y refleja la necesidad que tiene todo ser humano de conocer y comprender la realidad en la cual vive.

El profesor Felix Bustos Cobos, en un Artículo de la revista " Actualidad Educativa No.1 ", habla del constructivismo epistemológico y considera : "no se habla hoy de verdades sino de conjeturas creadas por las comunidades científicas bajo ciertas reglas de juego y donde los instrumentos las técnicas y los sistemas teóricos y axiológicos, juegan un papel importante en la elaboración de las llamadas realidades de los científicos "

El constructivismo se ha convertido en los últimos años en la propuesta pedagógica más seguida por los docentes porque vincula de una manera diferente a los estudiantes con el conocimiento. En el nivel epistemológico, el constructivismo constituye una propuesta nueva sobre la manera como la ciencia elabora sus conocimientos y los va combinando en una especie de aventura mental colectiva sin la creencia de su inmodificabilidad. En este enfoque, la creatividad es básica, tal como la historia de la ciencia lo ha demostrado.

En el pasado existía un divorcio entre las ciencias y las humanidades, esa brecha duró mucho tiempo. Hoy, gracias al fundamento epistemológico se ha cerrado y la pedagogía ha marchado de la mano con la ciencia y las humanidades.

La escuela está llamada a asumir lo epistemológico , como un reto en el sentido de brindarle al educador y al educando una formación integral, A partir del fundamento

⁴ BUSTOS COBOS, Félix. Del constructivismo epistemológico. Revista actualidad educativa No. 1. Santafé de Bogotá : Servigraphic.

epistemológico se comienza a entender el hecho educativo, no como el tradicional conductivismo, que sólo se fija en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a partir del estímulo o incentivo, sino que la educación debe ser vista desde la perspectiva constructivista en donde los elementos de la labor educativa no son patrimonio exclusivo, ni de los textos, ni de los educadores, sino que es el resultado de la construcción que hace el docente junto con los educandos.

Con relación al Colegio Nacional Mixto Gabriel Escobar Ballestas de Plato Magdalena, se ha concertado con profesores y estudiantes, iniciar un proceso de cambio en lo que tiene que ver con la adquisición del conocimiento científico. Se trata de buscar mecanismos para que los estudiantes abandonen esa actitud repetitiva y memorística y entre todos propender por una educación científica reflexiva y crítica. Sin embargo, ésta no es una tarea fácil, pues conseguir el hábito de estudio y el apego por las ciencias no es cuestión de rapidez sino de responsabilidad y compromiso.

En cuanto al estudiante Gabrielista debe tener el siguiente perfil :

- Responsabilidad en las labores que como educando le corresponden.
- Cuestionador de la realidad, fundamentado en argumentos serios mediante la reflexión y la investigación .
- Participante de la convivencia pacífica, servidor de la comunidad, franco y activo, en busca del bien de la institución.
- Respetuoso de las características individuales de cada miembro de la comunidad y propiciador del cambio aceptando las surgencias que vayan en pro de su crecimiento personal.
- Dedicado y conservador de los bienes que para su bienestar y capacitación se adquieran y que en el futuro cada paso que dé, muestre el esfuerzo y dedicación de todos aquellos que contribuyan a su formación.

- Debe integrar los conocimientos científicos con los humanísticos, para una formación académica completa.
- Debe propender por el respeto a los derechos humanos y la valoración de la vida y la búsqueda por la paz.
- Debe incentivar el respeto y el cuidado de la naturaleza, interpretando el espíritu ecológico.

Como se anotó antes, la EDA (Educación de Adultos) llega al CONALGEBa hace menos de un cuarto de siglo. Mientras que en todo el país ha tenido el siguiente desarrollo, a partir de las normas que a continuación se detallan :

- ◆ Ley 39 de 1903 Artículo 38 : Establece la enseñanza nocturna para los obreros.
- ◆ Decreto 491 de 1904 : Establece primer pensum para la escuela nocturna.
- ◆ En 1952 se crean los establecimientos nocturnos de enseñanza secundaria para los jóvenes mayores de 16 años.
- ◆ El Decreto 1830 de 1966 : reglamenta la Educación de Adultos, y establece la Educación Formal para Adultos en todos los niveles.
- ◆ En 1968 se crea en el MEN la División de Educación de Adultos.
- ◆ Decreto 1002 /84 plan de estudios para la EDA y la Jornada Nocturna. Establece el servicio social (80 horas).
- ◆ Constitución Política de 1991.
- ◆ Resolución 5091 /93 evaluación y promoción en Educación Media.

♦ Ley 115 de 1994.

♦ Decreto 3011 de 1997 reglamenta la Educación de Adultos.

Las normas antes mencionadas tienen su validez a partir de los antecedentes histórico-legales de la EDA y específicamente, las que se promulgan desde 1984, tienen aplicación actual en el CONALGEB, Institución que le ha dado la espalda a toda esta normatividad. Una muestra clara se presenta en los actuales momentos cuando a pesar de que la Ley 3011 de 1997 establece tres ciclos para el bachillerato, norma que favorece los intereses del estudiante - trabajador - adulto, aún en esta Institución se persiste en mantener los obsoletos marcos de unos estudios que no por lo extenso arrojan un producto mejor. De igual modo es urgente que la jornada nocturna adopte su propio manual de convivencia según las calidades de los estudiantes de esa jornada. Y en cuanto a los órganos administrativos, la jornada en mención requiere autonomía, o por lo menos la adaptación de algunas normas diurnas a las condiciones de la comunidad de la jornada de la noche.

A demás, el CONALGEB, como casi todas las Instituciones Educativas del sector oficial en Colombia ha existido y existe sin orientaciones claras sobre planeamiento educativo, mal éste que padece, incluso, la matriz nacional de la educación, como puede verse en el análisis que el profesor Adalberto Reales Utria hace en su obra "Socio Educación: Análisis de la Planeación Educativa Nacional y Regional" , del que se concluye que los distintos diagnósticos emitidos por diversos evaluadores de la educación colombiana cuestionan la formación de los docentes⁵. Y tal vez sea ésa, en la Jornada Nocturna del CONALGEB y en toda la educación oficial colombiana, una de las más dicientes causas generadoras de la baja calidad de la

⁵ REALES UTRIA, Adalberto. Socio Educación : Análisis de la Planeación Educativa Nacional y Regional. Barranquilla : Efemérides. 1997

educación, especialmente la que se les ofrece a los adultos quienes asisten a centros educativos barnizados por la falta de planeamiento educativo. Por otra parte, las políticas del planeamiento educativo no responden a los intereses y necesidades de los educandos ni de la comunidad educativa. Son el resultado de los caprichos de una dirigencia importadora de modelos que no encajan en la sociedad Colombiana. Se nota, de igual forma, que los distintos planes de educación no alcanzan a desarrollarse debido a que cada Gobierno impone uno nuevo sin tener en cuenta a los verdaderos protagonistas de la vida educativa.

1.2 DE LA EDUCACION A LA EDUCACION DE ADULTOS

La educación en Colombia no se ha dado según las condiciones específicas del país y de su habitante, sino según modelos importados, situación de la que no se escapa la EDA.

A continuación se presenta un rápido recorrido histórico por las vivencias de la educación colombiana y por las de la EDA, recorrido que permite entender la necesidad de replantear los lineamientos educativos según los requerimientos del hombre y el entorno colombianos y según el adulto trabajador que cursa estudios de bachillerato en las jornadas nocturnas.

Colombia es un país que por su condición de desarrollo ha sufrido la imposición de un Sistema Educativo por parte de intereses extranjeros totalmente descortezualizados de la realidad nacional. Así se ha experimentado a través de la historia una experiencia Pedagógica que ha sido sombra y eco de Europa y Estados Unidos.

El proceso evangelizador de los misioneros españoles en el siglo XVI fue la primera forma pedagógica implantada en esta tierra Indoamericana. Esta

experiencia escolástica con influencia greco-romana tuvo mucho peso histórico en el continente americano, y Colombia no escapó a ésta pedagogía mentalista repetitiva y jerárquica de corte vertical, en donde el estudiante recitaba el conocimiento, y se le castraba toda posibilidad de creación y espíritu investigativo.

El peso de trece siglos medievales, se acentuó tanto, que a pesar de dos siglos de edad moderna y dos de contemporánea, realizaron una producción de conocimiento científico y tecnológico, enormemente superior, también en lo pedagógico y filosófico, la escuela tiende siempre, aún hoy, al sistema repetitivo memorístico y retórico de la escolástica.

Posterior a esta experiencia "Pedagógica Lancasteriana", se han dado diversas propuestas de psicólogos y pedagogos connotados. En el siglo XX las corrientes pedagógicas en Colombia se dedican en la escuela a repetir, castigar, examinar y vigilar, planear y administrar. En éste siglo Colombia ha desarrollado tres modelos de pedagogía: La pedagogía católica, la pedagogía activa y la pedagogía técnica o tecnológica educativa.

La pedagogía católica tiene como representante a Juan Bautista de la Salle, quien fundó la congregación de los hermanos cristianos. En su experiencia educativa, con niños pobres y con maestros, escribe la guía de la Escuelas Cristianas a principio del siglo XVIII; esta congregación llega a Colombia por Antioquia y pasa luego a Bogotá.

Cuando las comunidades religiosas llegan a Colombia lo hacen implementando su pedagogía, sus nociones, sus definiciones, sus formas de pensar, de concebir la educación con prácticas disciplinarias, prácticas de orientación, ideas sobre el cuerpo e ideas sobre el alma. Esto es implantar un discurso, un estilo de vida, de pensamiento.

La pedagogía activa nace con las obras pedagógicas de Herbart, de Decroly, Claparède, Montessori, Dewey, Piaget y otros. El conocimiento de las obras de estos pedagogos facilitó la introducción de la pedagogía a principios del siglo XX en Colombia. Esta pedagogía concebía la Escuela como un gran laboratorio de experimentación. La diferencia sustancial con la pedagogía católica es la forma cómo se atendió la aplicación pedagógica, el surgimiento de la pedagogía activa en Colombia fue como una isla en medio de un gran marco de pedagogía Católica.

A Colombia siempre le ha encantado traer misiones extranjeras para que le resuelvan sus problemas y asuntos internos. En el campo pedagógico esto se ha cumplido al pie de la letra primero fueron los Jesuitas en la Colonia ; en el siglo XIX Lancaster y su sistema de enseñanza mutua ; fines de ese siglo vino la primera misión Alemana que trajo a Pestalozzi.

En el siglo XX llegaron multitudes de comunidades religiosas a cumplir con su misión educativa, y tuvieron especial importancia los Hermanos Cristianos. Más tarde, hacia 1924, llegó la segunda misión Alemana que trajo la idea de la educación universitaria .

A comienzos de los años 50, después de la posguerra, llegaron al país las misiones de las UNESCO, El Banco Mundial y el Banco Internacional de Reconstrucción del Desarrollo (BIRD) ; sobre todo merece destacarse la misión Lebet y Currie, que trajo las ideas del planeamiento educativo y junto a ellas la tecnología educativa.

Octavio Paz, el Nobel Mexicano afirma ; "Hemos sido una idea extranjera : europea y gringa " ⁶

⁶ PAZ, Octavio. De los que no nacen. En : El Tiempo. Santafé de Bogotá (20 de marzo 1993)

Con la introducción al país de la tecnología educativa se dio una característica especial: llegaron especialistas en diseños de planes, proyectos y programas de educación, formados en economía, sociología, administración y planeamiento, saberes de especialización avanzadas.

Desde el punto de vista pedagógico, la Ley general de la Educación ha generado diversas expectativas en el campo docente y se han empezado a mirar con detenimiento experiencias pedagógicas a nivel de América Latina: La pedagogía del chileno Paulo Freire, que plantea la filosofía de la pregunta e inicia un trabajo aterrizado en la realidad del estudiante, especialmente con personas adultas.

Bien afirma Francisco Joao de Souza: "la actitud de Freire se concentra en la resocialización: comprender la realidad de otra manera, hacer y aprender de otra forma". Agrega: "ese proceso se construye confrontando las culturas académica y popular y, en el fondo de la cultura popular está un adulto rescatable"⁷.

Paralelamente a ese desarrollo general de la educación en Colombia, aunque no desde los tiempos más remotos, se presenta un desarrollo de la evolución de la Educación de Adultos para el que se tiene como punto de partida entre 1942 y 1946 cuando se dan en Ecuador, República Dominicana, Perú, México, Honduras y Guatemala, algunas experiencias alfabetizadoras que terminan en una formación agrícola. En Colombia se intenta la educación nocturna para obreros desde 1903, pero sólo a finales de los años 30 se habla de alfabetización y en 1948 se da origen a las escuelas radiofónicas.

En los años 50 ya existe una cierta sistematización y un cierto desarrollo teórico y

⁷ DE SOUZA, Joao. La influencia de Freire en la Educación Contemporánea de Jóvenes y Adultos. Documentos. Universidad de Pernambuco, Recife, Brasil. 1997 p. 5

metodológico acerca de la educación de adultos. Entendida principalmente como " educación fundamental destinadas a los adultos que no habían tenido una educación formal"⁸. Su propósito era el de proporcionarle los elementos básicos para participar en la vida social y permitir su desarrollo personal.

En este momento la EDA (Educación de Adultos) estuvo vinculada con el desarrollo de la comunidad como forma de generar procesos de participación y mejorar las condiciones de vida de los sectores populares. No sólo es instruccional, sino que incluye campos como la salud, el trabajo y la vida familiar.

Durante esta fase la función principal de EDA se centra en el aprendizaje de la lecto-escritura. Y "el rol del educador de adultos podría describirse que es el de un maestro que enseña a personas que no han logrado un nivel suficiente de escolarización"⁹, lo que significa que en estos momentos los educadores de adultos son simples puentes que le sirven al mismo adulto para llegar a un título, sin tener en cuenta el tipo de información impartida ni la aplicabilidad de ella.

En los años 60 la EDA es concebida como alfabetización funcional. No sólo se capacita en lecto-escritura y cálculo sino también en aspectos productivos. Se busca "convertir el analfabeto en un buen trabajador"¹⁰ de tal modo que se le permita al individuo participar en aquellas actividades que requieren el uso de éstas capacidades. Se trata de movilizar, intentar y educar a la mano de obra, aún la subutilizada para volverla más productiva y útil, tanto para el educando como para la sociedad. Se da una vinculación de la EDA al desarrollo socioeconómico.

Esta década muestra tres grandes cambios originados en las pautas de la Segunda Conferencia Mundial de Educación de Adultos efectuada en Montreal en agosto de

⁸ UNESCO, Conferencia de Ministros de Instrucción Pública. Londres 1945 p. 13

⁹ ANDER - EGG, Ezequiel et al. La Educación de Adultos como Organización para el Desarrollo Social. Buenos Aires : Magisterio del Río de la Plata. 1996 p 7

¹⁰ ANDER - EGG, Ezequiel et al. Op. cit. p. 15

1960: " institucionalización de la EDA ; desarrollo de métodos y técnicas adecuadas para trabajar con adultos; formación de educadores especializados para realizar esas tareas habidas cuentas de las características psicológicas de los adultos" ¹¹

Durante los años sesenta tres hechos confluyen en la configuración de los nuevos modelos. La idea y la práctica de la educación liberadora cuyo referente principal ha sido Paulo Freire ; la idea de la desescolarización de Iván Illich que no tendrá repercusiones operativas pero que servirá para cuestionar el monopolio de la Escuela en el saber y en la adquisición de conocimientos y la idea de que la educación debe dejar de ser un proceso esencialmente formal para transformarse en un proceso funcional. Todo esto, unido a otros factores, conduce a que la EDA se considere como una forma de integrar lo que se aprende de la realidad, lo que ya sabe el adulto, con lo que recibe en su aprendizaje.

Es en los años sesenta cuando el documento final de la III Conferencia Mundial de Educación de adultos realizada en Tokio afirma que la EDA es " la inspiración y resumen de todos los esfuerzos de renovación " ¹² . Se emplean métodos y materiales que permiten estructurar un trabajo grupal o individual con la intervención del adulto, según sus necesidades, y aspiraciones. Se da también una creciente utilización de los medios audiovisuales y de técnicas de comunicación.

A partir de los años 80 y hasta los días en curso, la EDA ha tomado derroteros diferentes y una variedad de experiencias, en las que el educador brasileño Carlos Rodríguez Brandao reconoce tres tendencias :

¹¹ COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Sobre la conferencia de Montreal. S.I. p. 4

¹² _____ Sobre la Conferencia de Tokio. Fotocopias. S.I. p.3

- La educación popular como movimiento de trabajo pedagógico dirigido al pueblo para concientizarlo.
- La educación popular como un trabajo pedagógico de convergencia entre educadores y movimientos populares.
- La educación popular desarrollada por el propio pueblo organizado cuando realiza su trabajo político y construye su propio conocimiento”¹³.

Su función es la de potenciar la capacidad de los grupos populares para convertirse en agentes de su propio proceso educativo.

La V Conferencia de Educación de Adultos realizada en Hamburgo en 1997 establece las siguientes líneas de acción prioritarias :

- Una educación como búsqueda de equidad que mejore procesos y resultados.
- Renovación de actuales escenarios.
- Priorización de estudios aplicativos (instrumentos para enfrentar las nuevas condiciones laborales)
- Estrategias para superar la pobreza y el medio.
- Práctica de valores hacia una sociedad moderna.
- Asumir la tecnología y acercarse más a la ciencia y al rápido correr del desarrollo humano.

Son estas líneas de acción un campanazo para los Centros Educativos de Adultos que están abocados a abordar la veloz nave de los cambios, los cuales no son antojosos, sino el resultado de adaptar las instituciones a los giros del desarrollo humano.

¹³ RODRIGUEZ B., Carlos. Citado por ANDER - EGG et al. O.p cit. p. 46

1.3 LINEAMIENTOS PARA UN DOCENTE DE ADULTOS

La presente investigación se fundamenta en los siguientes aspectos legales que han sido promulgados por el Estado :

La Constitución Nacional de 1991 plantea los elementos orientadores de la sociedad colombiana.

" El pueblo de Colombia (...) invocando la protección de Dios y con el fin de fortalecer la unidad de la nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social ". (Preámbulo de la Constitución Nacional).

Sólo la educación del hombre colombiano podrá servir de escalón para alcanzar los fines que plantea el anterior preámbulo, especialmente la que se les brinda a los adultos que aún cursan estudios de bachillerato. Aquí se asume la educación como la estrategia prioritaria que permitirá a mediano plazo colocar bases para la construcción del país que se ha propuesto la sociedad.

Como directrices constitucionales en cuanto a derecho y obligaciones de la educación se resaltan :

- La libertad de aprendizaje.
- La educación como objeto fundamental y responsabilidad del estado, la sociedad y la familia.
- La participación de la comunidad en la gestión educativa.
- El desarrollo de la propia personalidad.
- El conocimiento de la pluralidad cultural.

- El respeto a las minorías.
- La libertad de conciencia y el reconocimiento de todos los credos.
- La inspección y vigilancia por parte del estado.
- La atención a limitados o impedidos, entre otros.

La Ley General de Educación plantea :

La educación es : "...un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes " . (Artículo 1).

El tipo de educación que se debe ofrecer es aquel que permite "el pleno desarrollo de la personalidad" (Artículo 5 No .1) que involucra el ser humano desde lo físico, psíquico intelectual moral espiritual, social, afectivo, ético, cívico y demás valores humanos. (Artículo 5 No 1).

La Ley General en su Artículo 5, recoge el sentido de la constitución nacional al establecerse como fines del sistema educativo :

- * El desarrollo de la personalidad.
- * El respeto a los derecho, la autoridad, la ley y cultura.
- * La participación.
- * La adquisición de conocimientos.
- * El desarrollo de la capacidad crítica reflexiva y analítica.
- * La práctica del trabajo.
- * La prevención en salud, higiene y la práctica del deporte.
- * La promoción de la creatividad, la investigación y la tecnología.

El Artículo 73. Habla de los proyectos de innovación e investigación.

El Artículo 50. Con respecto a la educación de adultos, afirma que el estado facilitará las condiciones y promoverá especialmente la educación a distancia y semipresencial para adultos.

El Artículo 51 establece que los objetivos específicos de la educación de adultos son las siguientes :

- ♦ Adquirir y actualizar su formación básica y facilitar el acceso a los distintos niveles educativos.**
- ♦ Erradicar el analfabetismo.**
- ♦ Actualizar los conocimientos según el nivel de educación.**
- ♦ Desarrollar la capacidad de participación de la vida económica, política, social cultural y comunitaria.**

Las directrices constitucionales en cuanto a derechos y obligaciones de la educación y los artículos de la Ley 115 de 1994 citados anteriormente deben ser elementos vivos y funcionales en los PEI de las Instituciones de bachillerato nocturno para adultos, tal es el caso del CONALGEB, Jornada de la Noche, donde se requiere implementar esas normas.

Con base en las políticas educativas de flexibilización MEN (1989), educación activa, participativa, flexible, centrada en la formación integral del estudiante como miembro de una colectividad, se pretende impulsar procesos de transformación escolar investigativos institucionales. Para reactivar estos procesos es preciso desarrollar diversas estrategias metodológicas de participación de los diferentes estamentos que corresponden a las características y necesidades de la comunidad educativa.

Por otra parte el presente estudio está apoyado por el Decreto 2647 de 1984, sobre innovaciones educativas y la ley 24 del año 1989, la cual reconoce diferentes

niveles de desarrollo y gestión del proceso educativo : El central, el regional y el local. Este reconocimiento es una delegación a fondo, de la toma de decisiones dentro del mismo proceso de investigación institucional.

Igualmente, la circular de flexibilización curricular (1989) promueve las innovaciones y adecuación de modalidades, en la educación básica secundaria y media vocacional, ya que compete al nivel local, instituciones escolares : desarrollar el proceso educativo en la institución, introduciendo las adecuaciones pertinentes a la institución, involucrar a la comunidad en este proceso, fomentar su propia capacitación.

La Ley General de la Educación y el Decreto 1860 en sus Artículos 23 y 24.

Respectivamente, conceden a todas las instituciones públicas y privadas, la autonomía para organizar las áreas del conocimiento, introducir áreas y asignaturas optativas, adoptar algunas áreas a las necesidades y características regionales.

Es digno resaltar que, por primera vez en Colombia se introduce una ley con criterios que inducen al mejoramiento de la calidad de la educación. A este respecto son varios los Artículos de la ley 115 de febrero de 1994 (Ley General de la Educación) que hacen alusión a uno de los mayores desafíos que debe enfrentar el sistema educativo del país en todo sus niveles, el cual es brindar una educación de calidad.

En este sentido las instituciones educativas tendrán la responsabilidad de desarrollar una serie de acciones pedagógicas que estén acorde con la exigencias y demandas de la sociedad ; por lo tanto esto requiere un replanteamiento en su organización y en la práctica de acciones pedagógicas que conduzcan a la producción del conocimiento dentro del marco de la democratización de las relaciones maestro-alumno para lograr el mejoramiento en la calidad de la

educación con los cuales se responsabiliza a la institución educativa de ese mejoramiento.

Es de anotar que el nuevo orden constitucional de 1991, no sólo se caracteriza por asumir el reto de definir los lineamientos de la vida en sociedad mediante la discusión y búsqueda de acuerdos sobre los asuntos de interés común, sino que otorga a la educación mayor importancia a partir del incremento del articulado, haciendo énfasis en aspectos que tienen relación con la calidad, propiciando mecanismos de como lograrla, los cuales deben ser insertos en los proyectos institucionales como respuesta a los requerimiento de la sociedad que en los últimos años claman por una educación de calidad.

La Ley 3011 de 1997, que regula la educación de adultos, y cuyo espíritu toca la identidad socio cultural del estudiante adulto a partir de la realidad que vive y la que lo circunda: trabajo, hogar, hijos, compromisos etc. Toca igualmente, esta ley, la EDA por ciclos que reducen el tiempo que en la actualidad debe invertir el adulto en los estudios secundarios. Aspectos que requieren ser materializados en el CONALGEB, Jornada Nocturna.

Dentro del marco de estas leyes enunciadas antes y dentro de las teorías pedagógicas, la educación juega un papel productor y transformador de estructuras, sistemas y subsistemas, orientando a la comunidad en su identidad socio-cultural. La escuela nocturna debe estar vinculada a la vida real. El trabajo debe convertirse en un grato deber social y su combinación con el estudio es una importante combinación con el hogar. La vinculación de la educación con la comunidad y el desarrollo humano, implican una auténtica participación democrática, acorde con las características socio-culturales y ambientales.

En lo curricular, este estudio debe entenderse como un proceso constante de contribución que permite seleccionar, organizar, ordenar, y adecuar los aportes conceptuales, metodológicos y técnicos de las diversas áreas del saber científico.

El componente curricular debe ser flexible, dinámico, integrado, secuencial, en permanente consulta con la realidad, de tal forma que viabilice la necesaria relación teoría y práctica. Tendrá en cuenta, este componente la calidad de vida, la finalidades educativas universales con respecto a lo local, la formación y para la creatividad y la responsabilidad siempre tras una educación integral.

Pero los componentes socio-cultural y curricular estarán mediados por el componente pedagógico ya que la pedagogía identifica el camino para conseguir los fines y metas deseados. Forma a la persona a partir de sus características humanas integrales y del contexto socio-cultural en el cual crece y se desarrolla.

La pedagogía cumple un doble carácter : de acción científica y quehacer artístico, el cual supone un fundamento teórico aportado por distintas disciplinas : antropología, sociología, comunicación, epistemología, filosofía, lógica.

El profesor, a pesar de todas las nuevas concepciones pedagógicas, continúa siendo indispensable y fundamental en el proceso educativo. No hay organización didáctica ni avance técnico tecnológico que pueda sustituirlo. Y su labor producirá mejores resultados en cuanto se capacite constantemente. Pero no se pretende una capacitación orientada solamente al flanco de los saberes propios de una disciplina determinada, si no una capacitación que abarque lo adaptativo, lo emotivo, lo intuitivo, el sentido del deber, la capacidad de conducción, el amor al prójimo, la sinceridad, el interés científico, humanístico y estético, la comprensión, la justicia, la disposición y la empatía ; una capacitación que adiestre al maestro en el manejo del currículo, en el empleo de métodos y técnicas, en el buen uso del tiempo libre, y en el conocimiento y aplicación del marco legal que lo cobija.

Esta capacitación no será rígida, si no totalmente flexible, según los requerimientos del entorno, según los avances técnicos, científicos y tecnológicos, pero sobre todo, según las condiciones del estudiante. De tal manera que el educador de la Jornada Nocturna adaptará su capacitación al alumno adulto, como se anotó antes, añanzada en los siguientes aspectos :

- **Adaptación y conocimiento del entorno :** el docente debe ponerse en contacto con el alumno y con su medio. Será un incansable etnógrafo. Los observadores de los alumnos serán entes vivos que le permitan al educador de la Jornada Nocturna establecer claras diferencias con los alumnos de otras jornadas. El entorno estará siempre en el orden del día, por lo que se requieren nociones básicas de etnografía .
- **Manejo de la emotividad:** No es posible educar fuera de un ambiente que inspire confianza en el educando y que no esté sujeto a caprichos del momento. El estudiante adulto lleva a la Institución su cargamento de problemas desequilibrantes de la emotividad, por éso es obligatorio que el maestro de la Jornada Nocturna maneje unos principios teóricos de psicología y que cuente con el auxilio de un especialista en la materia para tratar los casos más agudos.
- **Afinamiento de la capacidad intuitiva :** si se agudza la capacidad de observación y se conoce el manejo emotivo del estudiante, estará expedito el camino para instruir los procedimientos de los educando aún a partir de indicios mínimos, que permitan evitar o controlar situaciones que podrían traer resultados desagradables
- **Sentido del deber :** sólomente el sentido de responsabilidad lleva a la compenetración con el trabajo desarrollado por el mismo profesor. Sin embargo, el maestro de la Jornada Nocturna, en razón a que no lleva un planteamiento de su materia, labora sin norte y se irresponsabiliza del cumplimiento de sus deberes, lo cual causa un caos en el Centro Educativo y colabora con la crisis educativa. Este maestro requiere unos lineamientos claros sobre planeamiento

y ejecución de su trabajo, sin descartar que la Institución y las autoridades educativas deben de igual modo ilustrar a sus miembros en las mismas línea. Tal vez en el rescate del sentido del deber pueda estar la clave del rescate de muchos centros educativos, y quizás por ese camino se llegue a mejorar la calidad de la educación.

- **Liderazgo** : el estudiante adulto, aunque con algunas experiencias en otros campos, reconoce sus limitaciones y acepta que la escuela procura conducirlo hacia algunas metas. De ahí el imprescindible liderazgo que debe ejercer el maestro. Mas no un tipo cualquiera de conducción, si no una conducción democrática que aclare, anime y estimule al estudiante a pensar por sí mismo. Se necesitan, entonces, educadores líderes, capaces de propiciar cambios en la escuela, pero el liderazgo también se cultiva. Se siembran campos para recolectar excelencia, por lo menos buena calidad.
- **Sinceridad y amor al prójimo** : Toda acción para educar tiene que ser sincera. La maraca de la autenticidad es la sinceridad. Se puede perder la teoría educativa si ésta no está respaldada con el sello de la sinceridad. Y no se concibe un maestro que no sienta algo de amor al prójimo. El profesor debe sentir simpatía por el alumno, tolerarlo. Será necesaria la práctica de éstos y otros valores que son imprescindibles para la sana convivencia escolar y para la proyección de la Escuela a la Comunidad.
- **Interés científico, humanístico y estético**: el docente debe seguir ininterrumpidamente los progresos no sólo del área en que se desempeña, si no de todo el andamiaje científico, humanístico y estético. Es inconcebible un maestro sumido exclusivamente en una disciplina. Sobre todo en estos días cuando el pensamiento complejo pisa fuerte. Es necesario que el profesor cuide su cultura general, mediante la lectura de libros, revistas, periódicos, y esté al tanto de todos los movimientos sociales y culturales. El profesor de la Jornada Nocturna, paralelamente a esta preocupación, tendrá que seleccionar y adaptar las distintas temáticas a las condiciones específicas del alumno adulto.

- **Visión general sobre legislación educativa :** una de las características que identifica la organización humana está en las convenciones legales que sus miembros practican. Así se expresa en el diario vivir y así lo entiende el educador : hay que sujetarse a un marco legal, vivir al margen de él, significa alimentar la disociación y la antisociedad. Es indispensable que el docente maneje la constitución y todo el engranaje legal que lo cobija. Un maestro con una visión general de la legislación educativa podrá ejercer con solvencia ecuánime la posibilidad de hacer justicia que le brinden las leyes. Podrá establecer normas iguales para todos. Y eliminar los privilegios.

En esta investigación se manejan algunos términos considerados básicos :

Educación : “La educación se concibe como un proceso de carácter social y personal. En cuanto proceso social hace referencia a la condición histórica de lo educativo y por lo tanto a su carácter complejo determinado por múltiples factores que desborda lo puramente estatal para confundirse con otros aspectos que le confieren la dimensión social. De alguna manera allí se está reconociendo que es la sociedad civil quien debe asumir la conducción de sus propios proyectos educativos, adjudicándole al Estado nuevas funciones, toda vez que se hace inevitable aceptar que las organizaciones educativas mas poderosas actúan en función de una dinámica eminentemente social y obviamente económica. La ciencia y la tecnología, por ejemplo, han adquirido su propio estatuto, a tal punto que se mueven con alguna autonomía, en función del mercado, pero también de acuerdo con ciertas condiciones sociales y culturales. La educación asumida a través de la forma que sea (cultura de la calle, medios de comunicación o institución educativa) ha adquirido un carácter eminentemente social, no sólo por el reconocimiento que le da la Ley, sino por las nuevas condiciones históricas que adquiere la cultura a fines de siglo. Que la sociedad civil asuma el liderazgo en la conducción de sus propios proyectos educativos, significa que se está dando un salto histórico en el que se reconoce la importancia estratégica de la educación para la autodeterminación

política de las naciones (en medio de la crisis o el auge de los nacionalismo, según el caso), y para la redefinición del comportamiento del mercadeo, pues es un hecho casi incontrovertible que la producción económica depende cada vez mas del conocimiento que se le incorpore como valores agregados a las mercancías. Desde esta perspectiva la educación hace parte de la dinámica social, en el terreno de la cultura, pero también en el de la política.

En cuanto proceso personal hace referencia a que se genere interiormente en cada sujeto de manera irrepitible, formándolo potencialmente responsable, autónomo y tolerante, siempre en actitud de búsqueda, en medio del conflicto consigo mismo y con el medio social y natural. En este sentido la educación procura desarrollar las potencialidades de cada persona y dinamizar la vida en comunidad y el crecimiento como grupo, así como la capacidad para mejorar diversos códigos comunicativos, de tal manera que intencional y voluntariamente, se valoren, respeten y aprovechen honestamente las diferencias individuales ¹⁴

Pedagogía : La construcción, desarrollo y evaluación permanente de proyectos, curriculares, y planes de estudios bajo la responsabilidad de las instituciones. Es necesario hablar de pedagogía como un saber propio de las maestras y los maestros, ese saber que les permite orientar los procesos de formación de los estudiantes. Ese saber que se nutre de la historia, que da a conocer propuestas que los pedagogos han desarrollado a lo largo de los siglos, pero que también se construyen diariamente en la relación personal o colegiada sobre lo que acontece en el trabajo con alumnos, alumnas y colegas, sobre los logros propuestos y los obtenidos, sobre la metodología más apropiada para conseguir el desarrollo humano y la construcción de la nueva Colombia a mediada que se desarrollan los proyectos pedagógicos y las demás actividades de la vida escolar. El saber

¹⁴ COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Lineamientos Generales de Procesos Curriculares. Documento 1. Santafé de Bogotá : Proyecto Editorial. 1998 p. 33

pedagógico se produce permanentemente cuando la comunidad educativa investiga el sentido de lo que se hace, las características de aquellos y aquellas a quienes enseña, la pertinencia y la trascendencia de lo que enseña. La pedagogía lleva al maestro a percibir los procesos que suceden a su alrededor y a buscar los mejores procedimientos para investigar, criticar e innovativamente en ellos. Por fortuna en el país ya hay desarrollo pedagógico explicitado y difundido en alguna medida¹⁵.

Educación de Adultos : “La expresión educación de adultos, designa la totalidad de los procesos organizados de educación, sea cual sea el contenido, en nivel y el método, sean formales o no formales, ya sea que prologuen o reemplacen la educación inicial dispensada en las escuelas y universidades, y en la forma de aprendizaje profesional, gracias a las cuales, las personas consideradas como adultos por la sociedad a que pertenecen, desarrollan sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas o profesionales o les dan una nueva orientación y hacen evolucionar sus aptitudes en la doble perspectiva de un enriquecimiento integral del hombre y una participación en un desarrollo socio-económico y cultural equilibrados e independiente ”¹⁶.

La Ley General en su Artículo 50 afirma : “La educación de adulto es aquella que se ofrece a las personas en edad relativamente mayor a la aceptada regularmente en la educación por niveles y grados del servicio público educativo que deseen suplir y completar su formación o validar sus estudios. El estado facilitará las condiciones y promoverá, especialmente, la educación a distancia y semipresencial para los adultos.”¹⁷.

¹⁵ Ibid, p. 34

¹⁶ UNESCO. Documento Final XIX Reunión de la Conferencia General de la UNESCO. Fotocopias. S.l. s. n.

¹⁷ COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Ley General de Educación. Artículo 30. Santafé de Bogotá : MEN. 1994

Aprendizaje : El énfasis que antes se ponía en el discurso del profesor se ha transformado ya que en la actualidad se da a la construcción del conocimiento, a la producción y al la negociación del sentido. Aprender no es siempre el producto de una misma acción realizada por alguien que enseña a otro, sino el fruto de un trabajo común y cotidiano. Es apropiarse, del mundo, construirlo, aportarle sentido y negociarlo con la comunidad.

Existen muchas formas de aprendizaje, a la vez que existen múltiples aprendizaje :

- ◆ Por aprendizaje se entiende el modo de participar en la orientación y transformación de la comunidad. En este sentido, se habla de los aprendizajes sociales que forman parte de la socialización.
- ◆ En la actualidad la cultura elige aprendizajes más vinculados con el dominio de las estrategias de comprensión del mundo, en lugar de aquellos que se centran en los contenidos. Aprender significa en buena parte poseer las herramientas para acceder al nuevo conocimiento: aprender a aprender.
- ◆ No solamente los individuos aprenden, también lo pueden hacer las instituciones. Por ejemplo, una empresa que estudia el mercado o que descubre cambios en la oferta, es una institución que está aprendiendo en su contexto.
- ◆ Por lo tanto, la escuela está en la obligación de transformarse en una institución que aprende.
- ◆ Usualmente, el aprendizaje en la escuela equivale a acertar, hacer efectivo y a obtener resultados. Dentro de éste contexto el dudar e interrogarse y objetar no significan aprender, por el contrario se le conciben indicadores de la ausencia de aprendizaje. Sin embargo la pedagogía actual se asume como valiosas herramienta de aprendizaje que motivan a encontrar respuestas, dando lugar a un proceso en el cual quien aprende es protagonista de su propio aprendizaje.

El Proyecto Educativo Institucional debe convertirse en le articulador de los aprendizajes de acuerdo con las búsquedas, los interrogantes, las nociones y los criterios de la comunidad.

En la convergencia entre los diferentes aprendizajes planteados, se desarrolla el proceso de construcción del sentido colectivo frente al conocer y hacer cotidiano.

La novedad , la inquietud y la búsqueda implícita en nuestras preguntas como deseo de aprender conducen a la transformación cotidiana.

Método y Técnica : La palabra técnica viene del latín *methodos* que, a su vez, tiene su origen en griego, en las palabras *meta* (*meta*=meta) y *hodos* (*hodos*=camino). Por consiguiente método quiere decir camino para llegar a un lugar determinado. Didácticamente, método significa camino para alcanzar los objetivos estipulados en un plan de enseñanza, o camino para llegar a un fin determinado.

El método corresponde a la manera de conducir el pensamiento y las acciones para alcanzar la meta preestablecida. Corresponde, además a la disciplina del pensamiento y de las acciones para obtener una mayor eficiencia en lo que se desea realiza, puesto que pensar o actuar sin un orden determinado resulta, casi siempre, una pérdida de tiempo , de esfuerzo, cuando no también de material. El método indica el camino, y la técnica indicada cómo recorrerlo.

También la educación como el proceso educativo, si quieren llegar a bien término en lo que respecta a sus objetivos, tienen que actuar metódicamente, es decir, metodológicamente.

La metodología de la enseñanza no es, pues, nada más que el conjunto de procedimientos didácticos expresados por sus métodos y técnicas de enseñanza y tendientes a llevar a buen término la acción didáctica, lo cual significa alcanzar los

objetivos de la enseñanza y, los de la educación con un mínimo de esfuerzo y el máximo de rendimiento.

La metodología de la enseñanza debe encararse como un medio y como un fin y debe haber por parte del docente disposición para alterarla siempre que su crítica sobre ella se lo sugiera, y no convertirse en su esclavo, como si fuese algo sagrado, definitivo, inmutable.

La metodología de la enseñanza, de modo general, debe conducir al educando a la autoeducación, a la autonomía, a la emancipación intelectual, es decir, debe llevarlo a caminar con sus propias piernas y a pensar con su propia cabeza.

La metodología de la enseñanza consta de métodos y técnicas la diferencia entre los cuales se profundizará más adelante.

Evaluación : "Desde el punto de vista educativo la evaluación es la acción permanente por medio de la cual se busca apreciar, estimar y emitir juicios sobre los procesos de desarrollo del alumno o sobre los procesos pedagógicos o administrativos, así como su resultado con el fin de elevar y mantener la calidad de los mismos" ¹⁸

Currículo : Conjunto planeado y organizado de experiencias conceptualmente fundamentados en sus procesos, sus resultados, en el que participan, alumnos, docentes y comunidad para el logro de los fines y objetivos de la educación.

Plan de estudios : Estrategia para contribuir al desarrollo intencionado del currículo. Lo conforman las áreas obligatorias - fundamentales y optativas - con sus respectivas asignaturas contextualizadas en cada ámbito de trabajo, los objetivos, la metodología, la distribución del tiempo, los recursos y la evaluación. Siempre en concordancia con el proyecto Educativo Institucional (PEI).

Al respecto de este término, en el desarrollo del punto 1.1 del presente trabajo se recogen algunas directrices del PEI del Colegio Nacional Mixto Gabriel Escobar Ballestas.

Se presentan a continuación algunos métodos y técnicas recomendados para la Jornada Nocturna, los cuales tendrán que ser revisados para su aplicación en la ejecución de la propuesta que se plantea en el tercer capítulo de este trabajo:

Métodos :

Métodos de proyectos : Alumno actuante. Imita la vida, ya que todas las acciones del hombre no son otra cosa que realizaciones de proyectos.

Tipos de Proyecto:

- **Constructivo** : Realiza algo concreto.
- **Estético** : Disfruta la música, la pintura etc.
- **Problemático** : Resuelve problemas intelectuales.
- **De Aprendizaje** : Busca la adquisición de conocimiento o habilidades.

Etapas del proyecto :

- **Descubrimiento de una situación o relación del proyecto** : el profesor ayuda a "ver" el problema, sugiere situaciones, sensibiliza al estudiante.
- **Definición y formulación del proyecto** : El docente colabora en la formulación del proyecto, viabilidad, límites.
- **Planeamiento y compilación de datos** : El profesor estimula los alumnos para que elaboren el plan de trabajo y reflexionen sobre las dificultades que encontrarán. Recomienda cómo y dónde encontrar datos.
- **Ejecución** : El docente estimula la ejecución.

- **Evaluación :** El profesor orienta el espíritu crítico de los alumnos hacia la autoevaluación.

Método de enseñanza personalizada: la enseñanza personalizada, modalidad de enseñanza individualizada, se debe a Fred. S. Keller (de la Universidad de Columbia, Estados Unidos de América) quien defiende la tesis de que cada educando debe desarrollarse y estudiar a su propio ritmo. Dice, además, que todos los educandos pueden alcanzar los mismos objetivos si se proporciona el tiempo de estudio necesario a cada uno de ellos, porque el ritmo de aprendizaje varía de un educando a otro.

Los objetivos de la enseñanza personalizada son :

- Permitir que cada educando estudie a su propio ritmo ;
- Permitir que cada educando organice sus estudios de acuerdo con sus posibilidades personales y de tiempo, así como con su disposición para estudiar.
- Permitir que el educando estudie en el lugar que le sea más conveniente ;
- Permitir que los estudios se efectúen individualmente o en grupo, a criterio de los propios educandos;
- Hacer la enseñanza más objetiva;
- Hacer que el educando siga más objetivamente los resultados de sus estudios;
- Hacer que el educando estudie por sí mismo, a fin de que adquiera autoconfianza;
- Hacer la enseñanza más económica y aplicable a un mayor número de personas.

El profesor elabora el programa de su asignatura sobre la base de unidades bien precisas y que correspondan a objetivos también precisos. Elabora así mismo "guías de estudio" para cada unidad, con el fin de orientar al alumno en su estudio.

El alumno puede elegir la unidad que quiera estudiar, no estando obligado a seguir el orden consignado en el programa. La elección de una unidad para estudio no

será posible sólo en el caso que el estudio de una de ellas requiera, como requisito previo, el estudio obligatorio de determinado o de determinados temas anteriores.

Elegido un tema el alumno entra en posesión de todas las instrucciones pertinentes para desarrollarlo mediante las " guías de estudio" y estudiará en el colegio, en el lugar que a él le parezca más conveniente:

Cuando el estudiante considere que ha avanzado convenientemente el docente podrá emplear técnicas para socializar los temas.

Método de estudio en grupo : El estudio en grupo recibe gran aporte de los estudios de dinámica de grupos. Esta según Cirigliano y Villaverde, " se ocupa del estudio de la conducta de los grupos como un todo, y de las variaciones de la conducta individual de sus miembros, de las relaciones entre grupos, de formular las leyes y principios que rigen esas variaciones, así cómo también se preocupa en elaborar técnicas que aumenten la eficiencia de los grupos " ¹⁹ .

Los grupos pueden ser primarios y secundarios. Son grupos primarios aquellos en que sus miembros realizan un proceso de interacción directa, bajo los efectos de ligazones afectivas, íntimas y personales, como es el caso de las relaciones entre los miembros de una familia, de un grupo de amigos, de los alumnos de una clase, etc.

Los grupos secundarios, por el contrario mantienen relaciones impersonales, formales, no - afectivas. La comunicación entre los miembros es, de un modo general, indirecta.

¹⁹ CIRIGLIANO, Gustavo y VILLAVERDE , Aníbal. Dinámica de Grupos y Educación. Buenos Aires : Humanitas . 1994 p. 69

Se puede decir que un grupo de estudio es, en su esencia un grupo primario, toda vez que sus miembros se encuentran en situaciones de interacción directa.

Formación de los grupos: Deben ser integrados por no menos de 2 estudiantes ni más de 6. Es aconsejable que se conformen por sí mismos. Sin embargo podrán formarse también por sugerencia del profesor, quien tendrá en cuenta la disposición de los alumnos, el domicilio de ellos, heterogeneidad en el rendimiento.

Funcionamiento de los grupos: el tema del trabajo puede ser elegido por los alumnos o sugerido por el profesor. El plan del grupo puede ser delineado por los alumnos, con o sin la cooperación del profesor, dependiendo de la iniciativa y madurez del grupo. Después del trazado de los trabajos, se llevan a cabo las distribuciones de las partes de las tareas que corresponden a cada componente.

Los trabajos pueden ser orientados en forma más detalladas. S. Brunnet sugiere que pueden orientarse del siguiente modo :

- Si se atribuye al grupo un trabajo, las partes serán repartidas entre los componentes. Primeramente, cada uno estudiará solo (primer tiempo) ; reunidos después para llevar a cabo las correcciones en forma colectiva (segundo tiempo). Posteriormente se designa un compañero para que exponga el tema para toda la clase.
- Si se atribuye al grupo menos extenso, el mismo puede ser estudiado en discusión por todos los miembros, procurando dar respuesta más apropiadas a las cuestiones propuestas.
- En cuanto se asigna un trabajo, el grupo pasa a analizarlo; con posterioridad a la discusión se efectúa un trabajo de redacción individual acerca del mismo. Después se lleva a cabo la corrección colectiva de los trabajos individuales,

quedando a cargo de un grupo la redacción final, como síntesis de esa crítica colectiva”²⁰.

Una vez iniciados los trabajos, el grupo se reunirá regularmente para informar acerca de lo que se está haciendo, de lo que falta realizar, y de lo que es necesario rectificar. El profesor debe intervenir cuando es solicitado a fin de orientar al grupo para que éste pueda resolver por sí sus dificultades.

Finalizados los trabajos, éstos podrán ser presentados a la clase. Ciertos temas, no obstante, pueden ser presentados en los *centros de estudio*, para todos los interesados en ellos. Es necesario recordar que: “Para que dé resultados en el plano moral e intelectual, el trabajo en grupo debe ser practicado durante mucho tiempo y con orden. Prácticas dispersas no conducen a nada”²¹.

²⁰ BRUNET, S. *Lecons de Pédagogie*. Paris. P. U. F. p.173

²¹ *Ibid.*; 157

Técnicas :

Técnica	Características	Riesgos y ventajas
Lectura comentada (aplicable a videos y a fonocassettes).	<ul style="list-style-type: none"> • Se leen textos referentes al tema. • Se consultan autores. • Se expresan puntos de vista. • Se establecen acuerdos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Requiere vivacidad para evitar la monotonía. • Exige un buen nivel intelectual al docente. • Permite la participación y el uso del tablero y otras ayudas didácticas.
Círculos concéntricos	<ul style="list-style-type: none"> • Se toma un tema y se estudia primero a partir de lo general hasta llegar a la parte que se desea profundizar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exige una visión general y otra particular del tema. • Permite fácilmente la interdisciplinariedad
Interrogatorio y diálogo	<ul style="list-style-type: none"> • División en grupos. • A cada dos grupos se le asigna la misma lectura • Cada grupo redacta una pregunta y, en hojas apartes las respuestas. • Se intercambian las preguntas. • Oralmente se confrontan las respuestas de cada grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Permite el estudio simultáneo de varias partes de un tema. • Incentiva el diálogo. • Desarrolla la habilidad interrogativa. • Lleva a la reflexión. • Incrementa el respeto por los conceptos de los demás.

Técnica**La discusión****Características**

- Se ofrece abundante material sobre un tema.
- El estudiante lee en el aula o en cualquier otro sitio del Colegio.
- El profesor presenta unos puntos polémicos.
- Los estudiantes emiten opiniones sobre los puntos.
- El profesor o un alumno orienta la discusión.
- Se establecen acuerdos.

Riesgos y ventajas**El debate**

- Se ofrece documentación.
- Cada grupo nombra un relator que expondrá los puntos de vista. El resto de integrantes interviene para apoyarlos.
- Se establecen acuerdos.

Riesgos y Ventajas

Técnica

Características

Estudio del casos

- Se presenta un caso de problema para que la clase sugiera soluciones.
- El tema puede ser dividido en subtemas.
- Conclusiones generales.
- Es democrática.
- Incentiva la reflexión y el análisis.
- El profesor debe reservar su opinión hasta el final si fuera necesario.

Redescubrimiento

- Se formulan preguntas o se suscitan dudas que casos semejantes de un mismo fenómeno que induzcan a una encaminen a la investigación.
- Se cumplen experiencias u observaciones hasta Que el alumno llegue a conclusiones.
- El profesor presenta casos semejantes de un mismo fenómeno que induzcan a una explicación general ;
- Permite la autoformación.
- Incrementa el espíritu investigativo.
- Requiere mucho tiempo.

Técnica	Características	Riesgos y Ventajas
Conversatorio	<ul style="list-style-type: none">• Los alumnos leen un material.• El docente señala un derrotero o cuestionario• Todos expresan sus opiniones respecto al cuestionario o taller.• Se establecen acuerdos.	<ul style="list-style-type: none">• Incrementar el diálogo, la reflexión y la crítica .• Mejorar la expresión escrita y la expresión oral.

2. DISEÑO METODOLÓGICO

No obstante haber partido de un modelo de diseño metodológico, el proceso de investigación sufrió algunas transformaciones, por lo que debieron hacerse ajustes según los requerimientos de la investigación. No se pretendió en ningún momento asumir una disciplina metodológica sino que son las mismas circunstancias propias del tipo de investigación las que determinan las modificaciones.

Se observó inicialmente el proceso pedagógico y sus resultados en el Colegio Nacional Mixto Gabriel Escobar Ballestas, Jornada Nocturna, para detectar las causas del problema que se ha enunciado a lo largo de este trabajo.

La formación de los docentes fue sometida a observación así como el desempeño de los egresados dentro del espacio laboral de Plato o, muy escasamente, en la vida universitaria. Fueron observadas también la forma de vida y las perspectivas de la comunidad.

La investigación, aunque jamás estuvo a la deriva, navegó en la Investigación Activa Participativa, sin descontar que la idea central de la investigación surgió de la observación del autor (etnografía): activa participativa porque los protagonistas fueron dinamizadores y, al mismo tiempo, ejecutores del trabajo. Tanto el investigador como el resto de los que participaron en el desarrollo de las actividades estuvieron prestos a la autoevaluación y a la retroalimentación.

La información requirió dos tipos de fuentes: primarias y secundarias.

Fuentes primarias:

- Directivos

- Docentes.
- Estudiantes.
- Egresados.
- Ejecutivos.
- Administradores.

Fuentes secundarias:

- Documentos de acuerdo con el material de soporte (marco referencial)
- Lineamientos del MEN.

Estas fuentes fueron consultadas para conocer : las expectativas de la comunidad con respecto al CONALGEB, Jornada Nocturna ; los cambios deseados en lo pedagógico y en lo curricular ; el tipo de técnicas y métodos preferidos por los estudiantes ; el rendimiento académico y la deserción escolar, las necesidades y perspectivas de la comunidad educativa ; la tendencia de los docentes en cuanto a capacitación y todo cuanto pudiera servir para acumular información.

La población objeto de la investigación está conformada por los docentes y los alumnos de la Jornada Nocturna del Colegio Nacional Mixto Gabriel Escobar Ballestas de Plato, Magdalena, donde laboran 18 educadores, entre los que se cuentan dos coordinadores: uno académico y otro de disciplina y cursan estudios de bachillerato un total de 462 adultos.

Los estudiantes, se ha dicho antes, son adultos trabajadores de ambos sexos, que durante las horas diurnas laboran en la economía informal o están vinculados, muy pocos, a las escasas empresas existentes en Plato. Son miembros de las clases menos favorecidas. Habitan generalmente en los barrios periféricos y su edad fluctúa entre los 17 y 28 años.

Los docentes cuentan con una edad promedio de 40 años. Todos poseen título de licenciados en educación y tres de ellos han cursado estudios de pos grado. En

las horas diurnas laboran en otras instituciones educativas o buscan otras fuentes de ingresos en negocios privados (ganadería, agricultura, comercio).

La investigación pasó por las siguientes fases :

- **Orientación:** estuvo orientada con base en los antecedentes constituidos por el conocimiento que el investigador poseía sobre la forma indiscriminada como se preparan en el CONALGEBa los docentes de distintas jornadas sin tener en cuenta las condiciones específicas de los estudiantes adultos de la Jornada Nocturna.
- **Exploración:** hecho el diagnóstico global arrojado por la observación y por los informes recolectados y sometidos a análisis se pasó a la elaboración de los protocolos de la técnicas a utilizar durante la ejecución. En esta fase se determinó si era necesario o no fortalecer la población.
- **Control:** Después de obtenida la información sobre los aspectos más relevantes considerados en el análisis, se desarrollaron talleres y seminarios que ampliaron la información, por tanto esta fase de control condujo a corregir, "perfeccionar " y enriquecer la investigación.

Debido a que la investigación requería de una información de diferentes fuentes, se estimó pertinente utilizar las siguientes técnicas e instrumentos, cuyos resultados son explicitados en las actividades de la propuesta (ver 3.7 de este trabajo):

- Observación
- Entrevistas - encuestas
- Análisis de documentos
- Conversaciones
- Talleres
- Seminarios.

3. PROPUESTA

3.1 INTRODUCCION

La observación del autor, cuya experiencia docente de los últimos veinte años lo ha mantenido en jornadas opuestas (mañana y noche), le ha permitido detectar: por una parte, las diferencias socioeconómicas, cronológicas, políticas, etc, existentes entre los alumnos que asisten a Colegios diurnos y aquellos que asistan a centros educativos nocturnos; por otra parte, la manera indiscriminada como los docentes desempeñan su quehacer pedagógico sin establecer pautas especiales según la jornada en que ellos laboran. He ahí un problema educativo al que apenas la ley 3011 del año 1996 empieza a ponerle puntos sobre las ies, pero sólo en cuanto a la organización de la Educación de Adultos, mas no con respecto a la formación del docente que labora en las jornadas nocturnas a la que generalmente asisten personas con una visión del mundo muy diferente a los que manejan otros alumnos, lo que requiere también un maestro adiestrado en el desempeño con adultos-estudiantes.

Están los centros educativos nocturnos obligados a ajustar su currículo a los lineamientos de la Ley 3011, que en su espíritu regulador establece ciclos de estudios y otorga al terminar el tercer ciclo (segundo de bachillerato), el título de bachiller básico.

Es precisamente en el primero de los dos ciclos señalados antes, donde se ubica esta propuesta, la cual tiene aplicación en el Colegio Nacional Mxto Gabriel Escobar Ballestas de Plato, Magdalena.

Se ha seleccionado el grupo de docentes de 6º grado, y la ejecución de la propuesta se ha limitado al Área de Humanidades, específicamente a Castellano y Literatura, en la Jornada Nocturna.

Con la anuencia del Consejo Directivo del CONALGEBBA, esta propuesta ha sido adicionada al PEI de la Institución y, dada la aceptación que ha recibido, será ampliada su ejecución a todos los grados. De igual modo, las directivas del Colegio empiezan adoptar la Jornada Nocturna a los requerimientos de la Ley 3011 de 1997.

La propuesta es fundamentalmente, un llamado a la autocapacitación y a la especialización del docente de la Jornada Nocturna, a partir de las condiciones excepcionales del alumno - trabajador y de la comunidad que marcha paralela a él.

Se plantea autocapacitación en: etnografía, manejo de la emotividad, intuición, sentido del deber, liderazgo, sinceridad y amor al prójimo, interés científico, humano y estético, aspectos legales, renovación curricular, actualización pedagógica, proyección social, metodología y evaluación.

No se pretende que esta propuesta sea un modelo rígido e irremplazable, si no un espacio abierto a la discusión y al acuerdo, a la creatividad y al convencimiento, según los avances pedagógicos, científicos y tecnológicos.

Para no romper con la Ley 3011 de 1997 se plantea la centralización, aunque no de manera desesperada, si no de acuerdo a los resultados de la ejecución de esta propuesta. De igual modo, se recomienda una promoción surgida del ritmo de aprendizaje del alumno, quien desarrollará en el Colegio todas las actividades académicas con el propósito de evitar fricciones entre las labores escolares y las propias de su medio de supervivencia.

3.2 JUSTIFICACION

El estudiante adulto requiere una formación específica que lo conduzca a resultados inmediatos. En él es necesario desarrollar fundamentalmente ideas de cambio y libertad, de modo que pueda convertirse en protagonista de su propio proyecto de vida.

El educador de la Jornada Nocturna recibe su formación desde la arista de una educación para niños o para personas no adultas. Debe, en cambio propender por la autoformación a partir de las excepcionales condiciones del estudiante y del entorno de la educación de adultos.

Los egresados del CONALGEB, Jornada Nocturna, se mantienen, después de alcanzar el título de bachiller, en las mismas condiciones socio económicas que padecían antes de alcanzarlo debido a que la práctica pedagógica responde a modelos que no se ajustan al engranaje de sus aspiraciones.

Los mecanismos de evaluación, los métodos y técnicas aplicados, la forma de promoción y el marco legal de la Institución en su Jornada Nocturna requieren urgentes cambios que coadyuven a mejorar las situaciones antes expuestas.

Esta propuesta plantea unas orientaciones para la autoformación del docente y unos ejes formativos básicos para el estudiante adulto que puestos en práctica por la Institución habrán de generar cambios sustanciales en el desarrollo del proceso pedagógico, en el educador, en el estudiante adulto, y en toda la comunidad de la Jornada Nocturna del CONALGEB.

3.3 OBJETIVOS

3.3.1 Objetivo general : diseñar una propuesta que sirva de derrotero a los docentes y estudiantes de la Jornada Nocturna del Colegio Nacional Mixto Gabriel Escobar Ballestas de Plato para el mejoramiento de la calidad académica y humana y del proceso pedagógico en esa jornada.

3.3.2. Objetivos específicos :

- Establecer lineamientos fundamentales para la autocapacitación de los docentes de la Jornada Nocturna del CONALGEB A.
- Plantear estrategias de formación para elevar el nivel académico y humano en los estudiantes del CONALGEB A.
- Generar actitudes de cambio en el estudiante adulto en cuanto a sí mismo y en cuanto a su proyección a la comunidad.
- Dinamizar la vida escolar mediante el empleo de métodos y técnicas que mantengan al estudiante en actitud investigativa, reflexiva y crítica.

3.4 EJES DE LA PROPUESTA

Se afirma, sin el riesgo de encontrar contradictores, que el protagonista del proceso educativo es el alumno. Y en el caso específico de la Jornada Nocturna, se trata generalmente de un adulto - trabajador que decidió, entre trabajo y colegio, quedarse con ambos a pesar de las dificultades que esa situación genera y sin tener en cuenta que " La educación de personas adultas - como una educación para pobres - influye para que sea abordada a nivel público con criterio de subsidiaridad y de compensación"²². Dada esa premisa, el alumno de la Jornada

²² UNESCO - CEAAL. Los aprendizajes globales para el siglo XXI. Conferencia Regional Preparatoria de la V Conferencia Internacional de EDA. Brasilia 1997

Nocturna del Colegio Nacional Mixto Gabriel Escobar Ballestas de Plato Magdalena debe ser orientado hacia los siguientes aprendizajes:

- *“ Aprender a aprender y a desaprender.*
- *Aprender a recontextualizar : Ser capaz de construir lo propio y confrontar lo local con lo universal.*
- *Aprender a cuestionar y a producir la nueva crítica.*
- *Aprender a producir la vida con sentido.*
- *Aprender a cambiar dentro del cambio.*
- *Aprender a gozar ”* ²³ .

La educación que se imparte en la Jornada Nocturna del CONALGEBBA debe llevar como principales finalidades propiciar la liberación del hombre y generar cambios en él. Liberarlo de las trabas y limitaciones de la ignorancia y la dependencia. Acrecentar su libertad mental y física, aumentar el control sobre sí mismo, sobre su propia vida y sobre el entorno en que vive. Las destrezas que se adquieran deben ser también destrezas liberadoras. Esta educación debe ayudar al hombre a pensar por sí mismo.

En consecuencia, esto significa que la EDA ha de fomentar el cambio en los hombres y en la sociedad. Significa que debe ayudar a los hombres a controlar el cambio que producen ellos mismos y el que se les impone por decisiones de otros hombres o por las acciones de la naturaleza.

La primera función de la EDA es inspirar tanto el deseo de cambio como una comprensión de que existe la posibilidad del mismo. El que piensa que la pobreza o el sufrimiento son “ la voluntad de Dios”, y que el hombre no puede hacer otra cosa, si no sobrellevarlos, es un enemigo de la libertad.

²³ MEJIA, Marco Raúl. Fundamento para un aprendizaje. Conferencia en la Feria Pedagógica Nacional 1997

Si el hombre practica el cambio alcanzará progresos en lo cultural, en la proyección a la comunidad, en las prácticas axiológicas, en la investigación y, obviamente, en la ciencia y la tecnología.

Se requiere que al estudiante adulto se le brinden oportunidades para descubrir su talento artístico. De modo que pueda formar parte de la "sociedad intelectual del arte" a través de la pintura, la escultura, la música, la literatura, etc. al tiempo que se proyecta a la comunidad. Pero esta proyección también podrá darse en otros flancos: obras de desarrollo social mediante proyectos que el adulto puede realizar con la comunidad.

Por otra parte es menester que la práctica de valores y de las buenas costumbres se incrementen en el CONALGEB, Jornada Nocturna, ya que un estudiante responsable, por ejemplo, podrá organizar su tiempo y su disponibilidad para emprender no sólo su quehacer puramente académico, sino para efectuar tareas investigativas que lo pueden conducir a aportar elementos para el desarrollo científico y tecnológico.

Pero, el cambio y la libertad que se pretenden, descansan en la solidez de un docente que se autocapacita permanentemente a partir de los lineamientos expuestos en el desarrollo del numeral 1.3: lo adaptativo, lo intuitivo, el sentido del deber, la capacidad de conducción, el amor al prójimo, la sinceridad, el interés científico, humanístico y estético, la comprensión, la justicia, la disposición y la empatía y el liderazgo; una capacitación que adiestre al maestro en el manejo del currículo, en el empleo de métodos y técnicas, en el buen uso del tiempo libre y en el conocimiento y aplicación del marco legal que lo cobija.

La capacitación del docente de la Jornada Nocturna no debe limitarse a recortados y desesperados cursillos mediante los que sólo se pretende ganar peldaños en el escalafón docente. "El Magisterio está abocado a transformar radicalmente su

oficio, de tal manera que se constituya en un ejercicio profesional donde lo que haga esté conducido por un proceso de reflexión y, sobre todo, de creación intelectual”²⁴ Por eso la capacitación debe ser un proceso permanente que busque modelos capaces de convertir la labor docente en un proceso sistemático de producción de conocimiento, no de transmisión de conocimiento.

Esos modelos habrán de permitir al maestro hacer de su práctica profesional un acto creativo, flexible y en permanente transformación, pero sobre todo, se requiere que al maestro se le entregue la responsabilidad de su propia transformación, de su verdadera profesionalización, siempre desde la perspectiva del sujeto alumno, de las condiciones de éste y del entorno local como punto de partida, aunque paralelamente el educador deba proyectarse a la investigación que lo conduzca a la producción de conocimiento de la que se habló antes.

Gladys Amaya R. Al referirse a la formación permanente del maestro dice que “debe proyectarse hacia la consolidación del proceso autoformación articulada a procesos de investigación que le permitan al maestro constituirse en investigador de su práctica y en constructor de teoría pedagógica que explique las realidades escolares”²⁵ de modo que urge darle al docente la oportunidad y la responsabilidad de la autocapacitación en programas de actualización pedagógica con énfasis en la planificación de la enseñanza (construcción de objetivos, sistemas de evaluación, indicadores de logros y didácticas especiales); en programas para la implementación de la renovación curricular (marco legal, enfoque de las áreas, los contenidos, las estrategias, la integración, la inter y la transdisciplinariedad, y en programas de proyección social que permitan que la Institución se vincule a la comunidad. Claro está, estos programas llevan incluidas la innovación y la actualización que posibiliten el avance en la búsqueda de alternativas realmente

²⁴ ALVAREZ G., Alejandro. La “feria del crédito” ha dejado de existir. Revista Educación y Cultura No. 42. Santafé de Bogotá : Servigraphic. Noviembre 1996 p. 6

²⁵ AMAYA, Gladys. Un proyecto que debemos pensar y construir. Revista Educación y Cultura No. 42. Santafé de Bogotá : Servigraphic. Noviembre 1996 p. 15

novedosas de acuerdo con las tendencias pedagógicas propias de su campo de acción. Experiencias que serán sistematizadas permanentemente, de manera que sirvan de retroalimentación.

La Institución organizará comités de capacitación conformados por los docentes y, si se considera saludable por otros miembros de la comunidad. Estos comités de acuerdo a los requerimientos de la Institución y siempre bajo principios democráticos y de interés común serán los encargados de la organización de los programas de capacitación, para los que se recomienda el empleo de técnicas, como el seminario, la mesa redonda, el simposio, los congresos y una nutrida y actualizada bibliografía.

A pesar de referirse esta propuesta a la autocapacitación de docentes no descarta el recurso humano especializado en algunas ramas del saber que pueda servir como guía, orientador, instructor o facilitador.

Se hace especial énfasis en la etnografía ya que el docente de la Jornada Nocturna tiene ante él un panorama distinto al de las Jornadas diurnas, tanto que "los educadores de personas adulta no han sido capaces de hacer razonar con más fuerza su opinión, lo que se refleja en una insuficiente capacidad de presión hacia las decisiones de las políticas educativas y de organización de los sujetos de ésta práctica educativa"²⁶. Es decir, el docente no ha sido capaz de observar su propia práctica para proponer nuevas políticas educativas que sustituyan las represoras impuestas por sectores privilegiados de la sociedad.

La Institución diligenciará ante las autoridades competentes la validez de los programas de capacitación como créditos para ascender en el escalafón docente.

²⁶ UNESCO- CEAAL. Los aprendizajes globales para el siglo XXI. Conferencia Regional preparatoria de la V Conferencia Internacional de ED. Brasilia 1997

La evaluación aplicada a estudiantes y docentes será un proceso constante que no desligará ninguna acción ni ningún valor. Se dará desde tres perspectivas. La del docente, la del alumno y la del alumno y el docente (Coevaluación).

La evaluación cualitativa primará sobre la cuantitativa, fundamentada en los siguientes lineamientos :

- " Tiene en cuenta el proceso y los factores que inciden en el proceso pedagógico.
- Mantiene un interés integrativo y crítico.
- Es integral : atiende además de lo cognitivo las habilidades y destrezas, así como lo afectivo, lo actitudinal y lo valorativo .
- Es de corte democrático, horizontal, participativa.
- Es permanente continua.
- Es flexible y abierta. Se basa en la comunicación y el dialogo reflexivo "

27

Este tipo de evaluación depende del ritmo de aprendizaje de los alumnos, pero estará sujeta a la ley 3011 del año 1997, que al referirse a los principios básicos de la EDA enumera los siguientes : desarrollo humano integral, pertinencia, flexibilidad, y participación.

La misma ley establece en sus Artículos 21 y 23, la división en ciclos de la Educación Formal de Adultos, por lo que la promoción podrá establecerse por semestres. Así :

- Primer semestre : Grado sexto
 Segundo semestre : Grado séptimo
 Tercer semestre : Grado noveno
 Quinto semestre : Grados décimo y undécimo.

Más no se trata de ejercer por parte del docente unas tradicionales presiones para que el alumno alcance los logros previamente establecidos, si no de poner en práctica unos métodos y unas técnicas que le faciliten al adulto - trabajador - estudiante el cumplimiento de sus múltiples compromisos, incluso los adquiridos como alumno. Por eso, todas las actividades académicas las desarrollará en el colegio y dentro del horario nocturno, lo que obliga al docente a ser muy cuidadoso con los métodos y técnicas seleccionados

3.5 METODOLOGIA VALIDA PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA

La propuesta se desarrolla mediante la acción participativa. Una vez conocida la esencia de la propuesta, los docentes organizan el comité de autocapacitación, señalan los ejes temáticos estudiar, seleccionan docentes orientadores de cada tema según la experiencia y preferencia de ellos, diseñan un cronograma, realizan talleres, seminarios, conversatorios y ponencias, invitan especialistas cuando se considere ineludible, aplican los avances teóricos a su quehacer pedagógico, confrontan anteriores experiencias con la experiencia actual y obtienen unos resultados .

3.6 EVALUACION DE LA PROPUESTA

Será un seguimiento constante del proceso académico y del desarrollo humano. Todos los que participan de la propuesta son evaluadores de su propio trabajo. Primero mediante la observación inmediata de los resultados, luego en conversatorios que sirven, además, para intercambiar experiencias y para efectuar los ajustes pertinentes. Se considera, entonces, que se dan una autoevaluación y una coevaluación.

3.7 DE LA EJECUCION DE LA PROPUESTA

Una vez diseñada la propuesta se hicieron las consideraciones pertinentes para su aplicación. Después de observar las posibilidades de aplicación se concluyó: desarrollar la autoformación de docentes con educadores del grado sexto y aplicar en la asignatura de Castellano y Literatura las pautas sobre promoción, evaluación, métodos y técnicas, desarrollo de actividades académicas en general y proyección a la comunidad.

En la realización de las actividades que se detallan más adelante se encontraron algunas dificultades y se lograron los siguientes resultados:

Dificultades: algunos docentes persisten en el empleo de métodos y técnicas tradicionales; la Institución no cuenta con espacio físico para este tipo de actividades ni los horarios son flexibles para realizarlas; el recurso humano especializado es escaso en el Municipio.

Ante estas dificultades se procedió así: se efectuaron charlas individuales con los docentes para persuadirlos de la necesidad de nuevos enfoques pedagógicos y de la aplicación de métodos y técnicas diferentes a los tradicionales; se adaptaron espacios y horarios para realizar la autocapacitación y se llamó a las puertas de algunas entidades para que aportaran recurso humano especializado.

Resultados: el Consejo Directivo aprobó insertar la investigación y la propuesta al PEI del Colegio; se estudia actualmente la aplicación de la ley 3011 de 1997 a la Jornada Nocturna, la promoción se realiza en el grado sexto en Castellano y Literatura según el ritmo de aprendizaje de los estudiantes; la evaluación es cualitativa; los trabajos asignados a los estudiantes son desarrollados en su totalidad dentro del Colegio; la práctica de valores como el respeto, la solidaridad, la tolerancia y otros ha ayudado a la sana convivencia a los alumnos de sexto grado; las directivas de la Institución han asignado un presupuesto para la

autocapacitación de docentes y han flexibilizado los horarios laborales según los requerimientos de la autoformación.

Actividades : dentro de la investigación se desarrollaron diversas actividades : unas en el proceso de observación que condujeron a una visión más concreta del problema y a la elaboración de una propuesta que plantea caminos de solución al mismo problema; otras durante la ejecución de la propuesta :

- Encuestas aplicadas a estudiantes, docentes, egresados, directivos y otros miembros de la comunidad para detectar el desarrollo y los resultados del proceso pedagógico; las expectativas de los estudiantes y de la comunidad ; la visión del docente sobre su capacitación ; los métodos y técnicas preferidos por los estudiantes; el empleo del tiempo libre.

Estas encuestas fueron realizadas oralmente por el investigador en los predios del Colegio y en vías u otros sitios públicos.

- Entrevistas a docentes, directivos docentes, ejecutivos y otros miembros de la comunidad. Estas entrevistas arrojaron información sobre los temas preferidos por los docentes para la autoformación; sobre el tipo de bachiller que espera la sociedad; sobre la Proyección de la Institución al entorno; sobre el rendimiento y la deserción escolar.

- Conversatorios : se efectuaron con docentes y con estudiantes para socializar los ejes temáticos de la propuesta y para proponer la inserción de ella en el PEI del Colegio, lo mismo que la adopción y ejecución por el cuerpo docente.

- Reuniones organizativas y reuniones de estudio : se realizaron con los docente para seleccionar temas, elegir comité de capacitación, asignar responsabilidades, efectuar ponencias, puestas en común evaluación y coevaluación de las actividades, análisis de resultados, refuerzo de actividades.

- Conferencias realizadas por invitados especiales con el propósito de reforzar la autocapacitación.

Se realizaron además talleres y seminarios.

En cuanto a los **recursos**, se emplearon los siguientes:

- **Institucionales:** Colegio Nacional Mixto Gabriel Escobar Ballestas, Instituto de Bienestar Familiar, Ministerio de Justicia.
- **Humanos:** un psicólogo, un abogado, docentes, otros miembros de la comunidad.
- **Didácticos:** obras pedagógicas, literarias, psicológicas, legales, etc. y otros recursos.
- **Económicos:** para la ejecución de la propuesta se contó con la colaboración desinteresada de todos los que participaron en ella, por lo que la inversión económica se limitó a gastos de refrigerios, papelería, fotocopias y otros que no sobrepasaron los doscientos mil pesos.

4. CONCLUSIONES

El desarrollo de la investigación y la elaboración y ejecución de la propuesta han dado origen a una serie de inquietudes en el investigador, en el grupo de docentes, en los estudiantes de la Jornada Nocturna del CONALGEBBA y en los miembros de la comunidad en general. La consideración es que esta actividad ha de ser punto de partida para otras investigaciones: manejo administrativo, cambio de modalidad de la Institución en esa Jornada, diseño de nuevas programaciones.

Existe hoy en el CONALGEBBA, Jornada Nocturna, un ambiente de estudio y de autoformación entre los docentes, quienes consideran que este ejercicio debe extenderse a otras jornadas donde ha sido recepcionado, pero siempre a partir de las condiciones propias de cada sector.

El investigador afirma que las reales conclusiones no están dadas a plazo corto, pues sueña la ilusión de que algún día sea creada alguna especialización universitaria que apunte hacia los adultos estudiantes trabajadores de las Jornadas Nocturnas.

BIBLIOGRAFÍA

ANDER- EGG, Ezequiel et al. La educación de adultos como organización para el desarrollo social. Buenos Aires : Magisterio del Río de la Plata. 1996

DE SOUZA, Joao. La influencia de Freire en la Educación Contemporánea de jóvenes y adultos. Documentos. Universidad de Pernambuco, Recife, Brasil. 1997.

CIRIGLIANO, Gustavo y VILLAVERDE, Aníbal. Dinámica de Grupos y Educación. Buenos Aires : Humanitas. 1994.

COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. La evaluación en el Aula y más allá de ella. Santafé de Bogotá : MEN. 1997.

_____ Lineamientos Generales de Procesos Curriculares. Documento. Santafé de Bogotá : MEN. 1998.

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION. Tesis y otros trabajos de grado. Santafé de Bogotá: ICONTEC. 1998

LEY GENERAL DE EDUCACION. Santafé de Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. 1995

NERICI, Imídeo. Hacia una didáctica general dinámica. Sao Paulo : Atlas. Tercera edición. 1985

COLEGIO NACIONAL MIXTO GABRIEL ESCOBAR BALLESTAS. Proyecto Educativo Institucional. Plato: fotocopias. 1997

REALES UTRIA, Adalberto. Socio- educación : Análisis de la Planeación Educativa Nacional y Regional. Barranquilla : Efemérides. 1997

STODOLSKY, Susana. La importancia del contenido en la enseñanza. Madrid : Paidós Ibérica. 1991

ANEXO 1

Preguntas dirigidas a los estudiantes durante la encuesta :

- | | | | | |
|---|----|--------------------------|----|--------------------------|
| 1. El Colegio llena tus expectativas ? | SI | <input type="checkbox"/> | NO | <input type="checkbox"/> |
| 2. Estás de acuerdo con los métodos y técnicas empleados por los docentes ? | SI | <input type="checkbox"/> | NO | <input type="checkbox"/> |
| 3. Tienes tiempo suficiente para realizar en las tareas escolares ? | SI | <input type="checkbox"/> | NO | <input type="checkbox"/> |
| 4. El colegio tiene en cuenta sus necesidades ? | SI | <input type="checkbox"/> | NO | <input type="checkbox"/> |
| 5. La capacidad que el colegio le ofrece le servirá en el futuro ? | | <input type="checkbox"/> | | <input type="checkbox"/> |
| 6. En la Institución son consultados los estudiantes para la toma de decisiones ? | SI | <input type="checkbox"/> | NO | <input type="checkbox"/> |
| 7. Rindes más cuándo efectuas trabajos en casa ? | SI | <input type="checkbox"/> | NO | <input type="checkbox"/> |

Resultados :

- | | |
|-----------------|-----------|
| 1. SI : 30 | NO : 76 |
| 2. SI : 46 | NO : 60 |
| 3. SI : 22 | NO : 84 |
| 4. SI : 31 | NO : 75 |
| 5. SI : 50 | NO : 56 |
| 6. SI : 10 | NO : 96 |
| 7. Colegio : 73 | Casa : 33 |

ANEXO 2

Preguntas dirigidas a los docentes durante la encuesta :

- | | | | | |
|--|----|--------------------------|----|--------------------------|
| 1. Cree que su trabajo llena las expectativas de la comunidad ? | SI | <input type="checkbox"/> | NO | <input type="checkbox"/> |
| 2. Considera necesario modificar el proceso pedagógico del Colegio ? | SI | <input type="checkbox"/> | NO | <input type="checkbox"/> |
| 3. La capacitación que el Colegio les ofrece a los estudiantes les servirá en el futuro ? | SI | <input type="checkbox"/> | NO | <input type="checkbox"/> |
| 4. Los docentes que laboran requieren una preparación especializada ? | SI | <input type="checkbox"/> | NO | <input type="checkbox"/> |
| 5. Ha estudiado las condiciones socio-económico de los estudiantes ? | SI | <input type="checkbox"/> | NO | <input type="checkbox"/> |
| 6. Usted tiene en cuenta las diferencias socio-económicas de los estudiantes de distintas jornadas para realizar su trabajo pedagógico ? | SI | <input type="checkbox"/> | NO | <input type="checkbox"/> |

Resultados :

- | | |
|------------|---------|
| 1. SI : 6 | NO : 10 |
| 2. SI : 12 | NO : 4 |
| 3. SI : 15 | NO : 1 |
| 4. SI : 11 | NO : 5 |
| 5. SI : 5 | NO : 11 |
| 6. SI : 3 | NO : 13 |

ANEXO 3

Preguntas dirigidas a los egresados durante la encuesta.

1. Consideras necesario cambiar el contenido de los programas del CONALGEBBA, Jornada Nocturna ?

SI NO

3. Estás de acuerdo con los métodos y técnicas por los docentes ?

SI NO

4. La capacitación que el Colegio te dio, te ha sido útil ?

SI NO

5. Crees que los profesores de la Jornada Nocturna deben presentarse según las necesidades de los estudiantes de esa Jornada ?

SI NO

Resultados :

1. SI : 92 NO : 37

2. SI : 80 NO : 59

3. SI : 101 NO : 26

4. SI : 125 NO : 4